

Perspectivas (socio)lingüísticas complementarias en el estudio de la variación y el cambio lingüístico en español

José Luis Blas Arroyo

Universitat Jaume I

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Departamento de Filología Inglesa y Románica
Universitat Jaume I
Campus de Riu Sec
E-12071 Castelló de la Plana, Spain
blas@fil.uji.es

Title: Complementary (socio)linguistic perspectives in the study of variation and language change in Spanish

Abstract

The purpose of this article is to show the form in which diverse theoretical approaches to the study of language with different (socio)linguistic interests –if they are classified this way or not in the specialized bibliography– can achieve diverse, but also complementary results, in the analysis of variation and language change in Spanish. From this general aim, the paper is devoted to discuss two interrelated objects: a) to review the main sides of contemporary sociolinguistic research, highlighting those having a clearer relationship with disciplines that also show an interest for the study of language in communicative context, like pragmatics and the analysis of interactions; and b) approaching from these different perspectives some outstanding questions in the research of Spanish language from synchronic as well as diachronic points of view. In this regard, the author comments diverse references of recent Hispanic bibliography about some topics (discourse markers, conversational routines, paralinguistic aspects of conversations, code-switching, pronouns, politeness strategies...), including his own research about some of them. As a main conclusion of this review, and contrary to more purist and restrictive approaches to the study of language, he concludes that this community of theoretical and methodological interests is not only licit from a scientific point of view, but also very beneficial for present sociolinguistics, whose seminal objective should be the analysis of language in social as well as in communicative context.

Key words: sociolinguistics, variationism, interactional sociolinguistics, pragmatics, Spanish.

Resumo

O obxectivo deste artigo é mostrar a forma en que diversas teorías de raiceira (socio)lingüística –sexan catalogadas ou non como tal na bibliografía especializada– poden presentar inte-

reses diversos, pero tamén complementarios, na análise dos feitos de variación e cambio lingüístico en español. A partir de aquí, o traballo destínase ao exame de dúas cuestións interrelacionadas: a) explicar as principais vertentes da investigación sociolingüística contemporánea, destacando principalmente aquelas que teñen un entroncamento máis claro con disciplinas próximas, como a pragmática e a análise das interaccións; e b) tratar desde estas perspectivas algunhas cuestións relevantes na investigación recente sobre a lingua española, que foron obxecto de estudos nos cales se imbrican intereses sociolingüísticos e pragmático-discursivos (marcadores discursivos, rutinas conversacionais, aspectos paralingüísticos da conversación, cambio de código, pronomes de tratamento, estratexias de cortesía...). Para isto o autor sérvese de diversos exemplos da bibliografía hispánica máis recente, entre os que se inclúen algunhas das súas investigacións sobre os ditos temas. Unha das principais conclusións do artigo é que a comunidade de intereses entre diferentes disciplinas non só é cientificamente lícita, senón sumamente beneficiosa para a sociolingüística contemporánea, que debe ter como obxecto de estudio a análise da lingua no seu contexto non soamente social senón tamén comunicativo.

Palabras clave: Sociolingüística, variacionismo, sociolingüística interaccional, pragmática, español.

1. Introducción¹

El objetivo principal de este artículo es mostrar la forma en que diversas teorías de raigambre (socio)lingüística –sean catalogadas como tal, o no, en la bibliografía especializada– pueden presentar intereses diversos, pero también complementarios, en el análisis de los hechos de variación y cambio lingüístico en español. A partir de este objetivo general, en lo que sigue nos proponemos tratar las siguientes cuestiones: a) explicar las principales vertientes de la investigación sociolingüística contemporánea, destacando principalmente aquellas que tienen un entronque más claro con disciplinas aledañas, como la pragmática y el análisis de las interacciones, en lo que se ha dado en llamar recientemente *sociolingüística interaccional* o *sociopragmática*; y b) abordar desde estas perspectivas algunas cuestiones relevantes en la investigación reciente sobre la lengua española, que han sido objeto de estudios en

¹ La redacción del presente artículo ha sido posible en parte gracias a la ayuda económica concedida por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes para la realización de estudios sobre variacionismo lingüístico en la University of Southern California (Los Angeles), dentro de su programa anual de becas para la movilidad del profesorado universitario (referencia PR2002-0036). Por otro lado, diversos pasajes del mismo fueron presentados por el autor en una ponencia (no publicada) durante el desarrollo de las *I Jornadas sobre Pragmática*, celebradas en la Universidad de Valencia (noviembre de 2001). Agradecemos a los profesores Salvador Pons, Antonio Briz, José Ramón Gómez Molina y Luis Cortés sus atinados comentarios, que han servido para reformar algunas versiones iniciales del trabajo. Como acertados han sido, asimismo, los juicios emitidos por los evaluadores anónimos del trabajo, a quienes agradecemos sus sugerencias y propuestas de revisión. Por último, agradezco a mi colega y amiga Manuela Casanova la lectura atenta de esta versión, de la que se han derivado varias observaciones que, por supuesto, he tenido en cuenta. De todo lo demás, soy el único responsable.

los que se imbrican intereses sociolingüísticos y pragmático-discursivos, sin que a veces sea posible deslindar claramente unos de otros. Para ello nos serviremos de diversos ejemplos de la bibliografía hispánica, entre los que se incluyen algunas de nuestras investigaciones sobre dichos temas.

2. Perspectivas variacionistas en la investigación del español

En el seno de la sociolingüística contemporánea parecen enfrentadas algunas posiciones teóricas que analizan los fenómenos de la variación desde ópticas distintas. Inicialmente, la que podríamos considerar como corriente más tradicional aborda el origen y la naturaleza de dicha variación a través del valor social de grupo que ciertas formas lingüísticas tienen asociado en una comunidad de habla. Como ha destacado Coupland (2001: 2), los estudios variacionistas sobre la variación y el cambio lingüísticos entroncan con una conocida teoría social, según la cual la vida comunitaria se estructura en torno a una serie de categorías sociales que “determinan” nuestros caracteres en la colectividad y entre los que se encuentra el lenguaje que utilizamos cotidianamente.

La más conocida de las orientaciones que han partido de esta concepción hermenéutica corresponde a los trabajos que siguen el modelo teórico y metodológico de W. Labov, el primer autor en analizar sistemáticamente la correlación entre factores estructurales y no estructurales para explicar la variación y el cambio en la lengua. Los variacionistas parten generalmente de un concepto estratificacional de los grupos sociales, como la propia clase social, y de otras agrupaciones colectivas, configuradas a partir de rasgos sociológicos que se consideran relevantes, como el sexo, la edad, el nivel educativo, etc. Dicha orientación macrosociolingüística parte del axioma de que la estructura social es decisiva en las formas de comportamiento de los individuos, mientras que los caracteres individuales de éstos en el nivel (micro-sociolingüístico) de las interacciones verbales resultan más secundarios.

Paradójicamente, y aunque los estudios variacionistas se nutren de hechos lingüísticos individuales (fonológicos y gramaticales, sobre todo), el interés principal de los mismos se localiza en el nivel comunitario, tanto por lo que se refiere a las relaciones de los hablantes con el grupo social en el se incluyen –jóvenes/adultos; clase baja/clase media/clase alta; hombres/mujeres; etc.–, como por las que tales grupos mantienen con la comunidad de habla donde se integran.

Ilustremos esta concepción variacionista del lenguaje con algunos ejemplos del español, y en particular del nivel fonológico, sin duda el más analizado, dadas las ventajas teóricas y metodológicas que plantea la identidad referencial de sus variantes. En el gráfico siguiente (Figura 1) advertimos la distribución social correspondiente al fenómeno de la asimilación fonética de /-s/ implosiva al punto de articulación de la consonante siguiente (‘las botas’ → [lafótas]), una variable sociolingüísti-

ca analizada por J. A. Samper (1990) en el habla de Las Palmas de Gran Canaria. En concreto, este gráfico muestra un característico *modelo curvilíneo* de distribución sociolingüística, descrito inicialmente por Labov (1972) en el inglés neoyorquino, y en el que los grupos sociales intermedios muestran un comportamiento lingüístico diferenciado del de los extremos de la pirámide social.

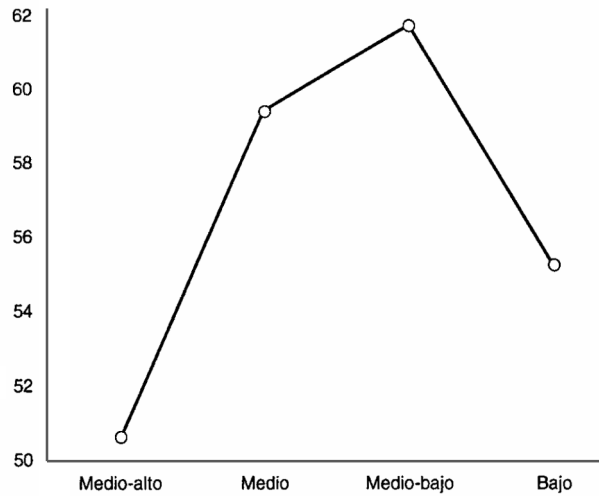


Figura 1. *Porcentajes de asimilación de /-s/ por niveles socioculturales en Las Palmas de Gran Canaria, según Samper (1990). Fuente: Moreno Fernández (1998: 75).*

Por el contrario, las razones sociales que están en la base de este modelo son distintas a las que observamos en aquellas figuras que dan cuenta de una distribución lineal entre los grupos sociales que integran la comunidad. Así, en los estudios sobre la variación fonológica en español es frecuente encontrar cuadros como el siguiente (Cuadro 1), que corresponde a las realizaciones de la variable /-s/ implosiva en una comunidad de habla dominicana, estudiada por T. Terrell (1979). Obsérvese cómo, a diferencia del anterior, esta tabla sugiere que la realización de las variantes estándares o normativas (en el presente caso, las realizaciones sibilante y aspirada) aumenta conforme ascendemos en la pirámide sociocultural, mientras que las variantes subestándares o vernáculos lo hacen a medida que descendemos en la escala social².

² Ni qué decir tiene que en la tradición variacionista, la variabilidad está condicionada tanto o más que por factores sociales por la incidencia de rasgos estructurales (lingüísticos) y estilísticos. No obstante, en el presente trabajo no nos ocupamos de su tratamiento, por ir más allá de nuestros intereses.

	Retención [s] [h]	Elisión [Ø]	N
I	4%	96%	3.470
II	7%	93%	2.269
III	17%	83%	2.389
IVa	16%	84%	3.007
IVb	33%	68%	1.700

I= semi-analfabetos; II=escuela primaria, saben leer; III=escuela Secundaria;
IVa=universitarios; IVb=universitarios.

Cuadro 1. *Porcentajes de retención y elisión de -s/ en conversación espontánea en el español de la República Dominicana por niveles educativos, según Terrell (1979).*

A menudo este control del grupo social sobre el comportamiento lingüístico de los individuos se presenta como algo rígido, y ello no sólo por lo que se refiere a la distribución en clases o niveles socioculturales, sino también a otros atributos que se consideran socialmente decisivos. Así, durante varias décadas gran parte de la bibliografía variacionista ha presentado el habla de las mujeres como más “conservadora”, “insegura” y “ajustada” al estándar, lo que se explicaría por su mayor conciencia de estatus social y su menor poder en la sociedad, frente a los hombres, a quienes una posición dominante permitiría vulnerar las normas de prestigio con más facilidad. Y en otro ámbito, el habla de los grupos de edad intermedios se interpreta también como más cercana al estándar, por su mayor vinculación con la movilidad y el progreso social, mientras que los jóvenes, por el contrario, suelen situarse a la cabeza de las innovaciones lingüísticas, especialmente de los llamados “cambios desde abajo”, que se originan en los estratos bajos de la comunidad.

Con todo, y pese al éxito de las investigaciones de inspiración laboviana, no es ésta la única orientación sociolingüística que se inserta en modelos interpretativos deterministas. Autores como Sankoff (vid. Sankoff y Laberge, 1978) han trabajado sobre el modelo del *mercado lingüístico* –desarrollado, entre otros, por el sociólogo P. Bourdieu (1991)–, en el que se abordan factores como el poder simbólico de ciertas variedades lingüísticas. En concreto, el *mercado lingüístico* se conforma en torno a la necesidad del hablante de usar formas socialmente aprobadas en la comunidad por razones socioeconómicas. Ello da lugar a los *índices de participación en el mercado lingüístico*, que intentan evaluar de qué manera el contexto socioeconómico que rodea al individuo obliga a éste al acceso a la norma estándar.

Por su parte, algunos variacionistas como Milroy (1980) han criticado el reduccionismo que suponen algunas interpretaciones tradicionales, como la mencionada caracterización del habla femenina como más conservadora y estándar que la de los hombres. Como es sabido, para autores como Trudgill (1974) (vid. también Chambers y Trudgill, 1980), estas diferencias generolectales serían el reflejo de una mayor conciencia de estatus y del poder social del lenguaje por parte de las mujeres:

éstas, conscientes de su menor poder en la sociedad habrían intentado paliar este desequilibrio secular mediante el cultivo de algunos rasgos externos, como la forma de vestir (peinarse, arreglarse, etc), las formas de comportamiento en sociedad, o como —principalmente— el propio lenguaje. Dicho de otra manera, para el mantenimiento de la autoestima la mujer necesitaría del empleo del estándar en mayor medida que el hombre, ya que éste ocupa una posición privilegiada en la comunidad, y puede contar con suficientes atributos compensatorios, como la profesión o el nivel de ingresos³.

Sin embargo, no es ésta la única explicación posible, ni siquiera siempre la más satisfactoria. Para Milroy (1980), por ejemplo, el mayor o menor empleo de las variantes estándares o vernáculos puede no estar tan vinculado directamente a la existencia de agregados sociales preestablecidos, como la clase social o el sexo, como a otros factores que se han demostrado tan relevantes o más. Así ocurre, por ejemplo, con la participación de los individuos en *redes sociales*, entidades que sirven para representar los modelos de interacción de éstos en la comunidad. Tomando como punto de partida el individuo, donde la red social tiene su base, se trazan una serie de líneas que representan las relaciones reales y potenciales con otros miembros de la sociedad, y que pueden ser más o menos *densas/difusas* o más o menos *simples/múltiples*⁴.

En sus trabajos sobre el inglés en la ciudad de Belfast, L. Milroy (1980) demostró que la densidad y la multiplicidad de las redes sociales tienden a uniformar el comportamiento lingüístico de sus miembros. A partir de las propuestas teóricas de Le Page⁵, Milroy postuló que en los grupos en los que se produce una interacción densa y variada entre sus miembros, las presiones normativas son fuertes. Ahora bien, cuando dicha cohesión se debilita, como resultado, por ejemplo, de la movilidad laboral, las normas se hacen notablemente más *difusas*. Es entonces cuando actúan las nor-

³ Con todo, los sociolingüistas están divididos a la hora de valorar las causas últimas de este comportamiento de las mujeres. Mientras que la mayoría de los investigadores subrayan el beneficio social que se deriva de esta clase de actuación lingüística, otros plantean la cuestión justamente en un sentido inverso, aunque complementario: no se trata tanto de que las mujeres esperen obtener más estatus por el empleo de un lenguaje más estándar, cuanto del hecho de que, actuando de esta forma, evitan los costes sociales que implica el uso de las variedades subestándares —costes, que en todo caso, son menores para los hombres.

⁴ La *densidad* de la red social depende del mayor o menor grado de interacción directa entre sus miembros. Por su parte, la *multiplicidad* se desprende de la diversidad de tipos de relación que pueden establecerse entre los individuos de la red (un ejemplo de red social múltiple es aquella en la que los mismos individuos se relacionan por diversas clases de lazos: amistad, trabajo, parentesco, etc.).

⁵ Para este autor, los dos factores que influyen en la variación son el individualismo y el conformismo. Para dar cuenta de ello crea los conceptos de *enfoque*, que describe las situaciones en las que existe un alto grado de contacto entre los hablantes y, por consiguiente, un consenso básico en torno a las normas lingüísticas de la comunidad; y *difusión*, para los casos en que no aparecen tales rasgos (Le Page, 1968).

mas exteriores, que potencian las variedades prestigiosas, tal como había descrito Labov. En fin, los individuos se hallan sometidos a presiones normativas diferentes en función del contexto social en que se desenvuelven y el grado en que ello ocurre depende de la cantidad y calidad de sus redes sociales.

Aplicado al caso concreto que venimos considerando en los párrafos anteriores, el hecho de que las mujeres de los barrios obreros de Belfast muestren mayor variabilidad lingüística, y por añadidura, un mayor uso de las variantes estándares, estaría relacionado principalmente con el hecho de que éstas forman parte de redes sociales más débiles y difusas que los hombres. Y ello, principalmente, como consecuencia de sus obligaciones laborales, que las obligan a salir con frecuencia de sus barrios y entrar en contacto con miembros de las clases medias, a diferencia de sus maridos, hijos, etc., acostumbrados a moverse casi exclusivamente en el interior de sus barrios⁶.

3. Perspectivas sociopragmáticas en el estudio de la variación lingüística

Frente a la práctica más habitual de la sociolingüística variacionista, que lleva a trabajar sobre variables fuertemente estructuradas, como las fonológicas o gramaticales, algunas corrientes de pensamiento sociolingüístico han insistido más recientemente en el estudio de otras unidades del habla, no menos “variables” que las anteriores, pero que se sitúan preferentemente en el nivel de la interacción. Entre otras consecuencias, ello ha impulsado en ocasiones la revisión más o menos radical de algunos principios teóricos y/o metodológicos del variacionismo. Así pues, y en función de la novedad hermenéutica que suponen, en lo que se sigue distinguiremos entre: a) estudios que conjugan el análisis de fenómenos “variables”, situados en el nivel de la interacción verbal, y en los que se conjugan los principios y métodos variacionistas con el análisis cualitativo propio de disciplinas como la pragmática y/o el análisis de la conversación; y b) trabajos que priman el carácter estratégico del lenguaje por parte de unos hablantes que son conscientes de que sus variedades lingüísticas (registros, estilos, niveles de lengua, etc.) resultan decisivas para conseguir determinados fines interaccionales. Como veremos más adelante, los incluidos en este segundo paradigma representan por lo general un cambio más profundo respecto al paradigma variacionista.

⁶ Para Milroy (1980: 180) y Downes (1984: 178), en la sociedad británica el *enfoque* es característico de las clases más extremas de la pirámide social, es decir, las clases altas y bajas. Precisamente por la existencia de redes sociales densas y múltiples en los estratos más elevados de la sociedad, es por lo que existen una normas lingüísticas tan firmes, que sostienen el llamado RP (*Received Pronunciation*). Ahora bien, a diferencia de las clases obreras, dichas normas prestigiosas son institucionalizadas y legitimadas por la sociedad. Por el contrario, las clases medias de los centros urbanos no pertenecen en general a redes sociales densas, de ahí que tiendan a adoptar como modelo la norma estándar que viene del exterior.

3.1. Investigaciones sociopragmáticas de orientación variacionista. Aplicaciones al estudio del español

3.1.1. La relevancia sociolingüística de algunas unidades del análisis discursivo

En la práctica, los trabajos que se incluyen dentro del primer grupo parten en muchos casos de una conjunción de intereses, pragmáticos e interaccionales por un lado, y sociolingüísticos, por otro. A este grupo pertenecen, por ejemplo, algunos estudios realizados en la última década en torno a las unidades que se han dado en llamar *marcadores del discuso*, *marcadores de la conversación*, *operadores pragmáticos*, etc. Como es sabido, desde un punto de vista discursivo estos elementos se caracterizan por rasgos como: a) ocupar casi siempre posiciones periféricas en el enunciado, b) ir acompañadas de una serie de rasgos prosódicos particulares, entre los que se incluye, generalmente, un acento de intensidad, seguido de pausa; y c) su multifuncionalidad pragmática (Schiffrin, 1987; Martín Zorraquino y Montolío, 1998; Martín Zorraquino y Portolés, 1999; Briz, 1993; Cortés, 1995a, 1995b; Pons, 1998, etc.). Dichos atributos aportan a los marcadores una función deíctica básica, consistente en proporcionar a los participantes las inferencias necesarias para precisar el sentido que un enunciado concreto adquiere en un contexto determinado (Blas Arroyo, 1995a: 83). A partir de aquí, los marcadores suelen clasificarse de acuerdo con la función principal que desempeñan⁷, aunque muchas veces ésta no sea única, ya que operan en diversos niveles del análisis discursivo.

Ahora bien, junto al análisis de los principales sentidos pragmáticos e interaccionales, algunos investigadores se han interesado también por ciertos aspectos sociolingüísticos destacados, como la preferencia por tal o cual marcador, o por algunos de sus valores particulares, por parte de ciertos agregados sociales. Esta conjunción de intereses se adivina como particularmente útil y enriquecedora, ya que a menudo se descubren conexiones interesantes entre categorías pragmáticas y sociales que alumbran acerca de valores y usos “variables” en el seno de la comunidad.

A este paradigma pertenece, por ejemplo, el trabajo de M^a José Serrano (1995) sobre los marcadores *pues* y *la verdad*, cuyas funciones pragmáticas principales varían cuantitativamente de forma notable en función de algunos atributos sociales relevantes en la sociedad de La Laguna (Tenerife)⁸. Entre los factores considerados en su investigación, el sexo y la clase social presentan algunas correlaciones interesantes.

⁷ Así, suele hablarse de marcadores argumentativos (*pero*), ordenadores del discurso (*en primer lugar*), de modalidad epistémica (*claro, desde luego, por supuesto*), de modalidad deóntica (*bueno, bien, vale*), “enfocadores de la alteridad” (Martín Zorraquino y Portolés, 1999: 4172) (*mira, oye, fijate*), “apéndices justificativos” (Ortega Olivares, 1985) (*¿entiendes?, ¿sabes?*).

⁸ En el caso de *la verdad* las funciones pragmáticas son: a) introducción mitigada de respuestas (A: ¿Crees que este Gobierno ya no tiene credibilidad?; B: Pues, en mi opinión, *la verdad*, el gobierno ha

Como puede advertirse en los cuadros adjuntos (Cuadros 2 y 3), mientras que son las mujeres, especialmente las que pertenecen a los sociolectos bajos (bajo y medio-bajo), quienes destacan por el empleo de *la verdad* como elemento introductor-mitigador de respuestas, las proporciones se invierten cuando dicho marcador funciona como apoyo a la información. En estos casos, los hombres de todos los grupos sociales superan a las mujeres correspondientes, si bien las diferencias se diluyen considerablemente (al igual que en el anterior) en el sociolecto más alto.

	Hombres		Mujeres	
	Apps	%	Apps	%
Nivel soc. bajo	4/13	31%	29/29	100%
Nivel soc. medio-bajo	8/26	31%	20/20	100%
Nivel soc. medio-alto	9/40	23%	39/53	74%
Nivel soc.alto	8/16	50%	17/27	63%

Cuadro 2. Frecuencias absolutas y relativas de empleo del marcador *la verdad* como elemento introductor de respuestas, según Serrano (1995).

	Hombres		Mujeres	
	Apps	%	Apps	%
Nivel soc. bajo	9/13	69%	0/29	0%
Nivel soc. medio-bajo	18/26	69%	0/20	0%
Nivel soc. medio-alto	31/40	78%	14/53	26%
Nivel soc.alto	8/16	50%	10/27	37%

Cuadro 3. Frecuencias absolutas y relativas de empleo del marcador *la verdad* como elemento de apoyo a la información, según Serrano (1995).

Complementariamente, el hecho de que sean también las mujeres de todos los estratos sociales quienes destaquen por el empleo de *pues* (Cuadro 4), se pone inmediatamente en relación con algunos rasgos característicos de un supuesto “estilo discursivo femenino”, entre los que sobresale la inseguridad lingüística (véanse más detalles sobre esta cuestión en epígrafes posteriores de este mismo trabajo).

perdido bastante credibilidad debido a los últimos escándalos); y b) apoyo a la información (A: Este país va directamente al caos, aunque, *la verdad*, me gustaría tener esperanza). En el caso de *pues* los valores principales son los de: a) introductor de respuestas (A: ¿Qué te gustaría concluir de lo que hemos hablado (paro); B: *Pues...* que hay demasiadas personas en mi situación, en puestos de inferior calidad en relación con los estudios que han realizado); y b) toma de posición durante el enunciado (A: En aquella época la gente podía salir a la calle tranquilamente, *pues...* es que antes había más seguridad). (Ejemplos tomados de la propia autora; véase Serrano, 1995: 7 y 11).

	Hombres		Mujeres	
	Apps	%	Apps	%
Nivel soc. bajo	12/20	60%	79/98	81%
Nivel soc. medio-bajo	0/25	0%	18/43	42%
Nivel soc. medio-alto	11/43	26%	47/57	82%
Nivel soc.alto	14/44	32%	32/32	100%

Cuadro 4. *Frecuencias absolutas y relativas de empleo del marcador pues como marcador discursivo, según Serrano (1995).*

Por nuestra parte, hemos realizado también algunas consideraciones sociolingüísticas sobre el empleo de la interjección *eh* como marcador discursivo, cuya multifuncionalidad hemos descrito en una ocasión anterior (Blas Arroyo, 1995a)⁹. Tras advertir que las diferencias en el uso de *eh* dentro de la comunidad no son de inventario, nuestros datos muestran algunas divergencias frecuenciales significativas entre ciertos grupos sociales. Así, entre los individuos de niveles socioculturales más bajos el empleo del marcador es más frecuente que en otros sociolectos. En el caso de estos hablantes, además de las funciones pragmáticas e interaccionales que le son propias, la interjección representa un instrumento elocutivo muchas veces indispensable para conseguir completar el mensaje que se quiere transmitir. Ello ocurre con frecuencia en secuencias argumentativas o expositivas que requieren de una cierta habilidad. En estas circunstancias, el recurso a formas como ésta permite no sólo la marcación valorativa de las unidades que componen una intervención; también representa un imprescindible auxilio verbal en el que apoyarse para completar la enunciación.

Por otro lado, el uso de *eh* como marcador discursivo está especialmente vinculado a ciertos tipos de interacción, caracterizados por la relación conflictiva entre los participantes (v.gr. la discusión, el debate, la disputa, etc.). Su empleo puede interpretarse como un elemento verbal que se halla a disposición de éstos y que permite reforzar ideas, puntos de vista, sentimientos, con el fin de argumentar, rebatir, contradecir, etc., a sus interlocutores. Por el contrario, cuanto mayor es la intimidad en que se desarrolla la interacción, la posibilidad de aparición de *eh* disminuye.

Todos estos valores pueden apreciarse en el siguiente ejemplo, que reproduce la intervención telefónica de una mujer en un programa de radio, en el que previamente un oyente había criticado con dureza a los funcionarios. Los síntomas de nerviosismo e indignación de la hablante en su esfuerzo argumentativo se advierten en diversos niveles del análisis que no es posible mostrar aquí, pero también a través de la repetición sistemática de *eh* al final de cada enunciado:

⁹ Allí hemos destacado la multiplicidad de valores que puede adquirir esta interjección en español. Así, hemos señalado la virtualidad de *eh* para acciones discursivas tan variadas como la solicitud de repetición de información por parte del interlocutor, la solicitud de confirmación por parte del hablante, los actos de habla más conflictivos (amenazas, órdenes, advertencias...), las secuencias interaccionales ritualizadas (despedidas, agradecimiento...), las estrategias modalizadoras (énfasis, indignación, ironía...), etc.

(1)

Hablante: porque oiga, yo soy una funcionaria *eh*
 y trabajo hasta las ocho *eh...* todos los días *eh...*
 y a mí no me regala nadie nada *eh...*
 eso para que lo sepa, usted, *eh eeee* el que ha
 el que ha... hablado antes que... no sé cómo se llama
 bueno da igual.

Por el contrario, otros estudios han destacado la ausencia de estratificación social en el uso de ciertos marcadores, aunque no por ello dejen de tener menor relevancia “sociolingüística”. Así lo ha hecho, por ejemplo, Martín Zorraquino (1994) a propósito de *bueno*. Esta autora niega que el empleo de los distintos valores discursivos de esta unidad se encuentre condicionado diastráticamente, ni que la comunidad de habla por ella estudiada, la ciudad de Zaragoza, sea a este respecto diferente de la de Madrid¹⁰.

3.1.2. La organización estructural de las interacciones

Al igual que ocurre con los marcadores discursivos, el interés por la información social relevante en el uso de la lengua se ha dirigido también hacia el estudio de ciertos elementos del análisis interaccional, cuya investigación cualitativa corre a cargo, generalmente, de disciplinas como la pragmática y el análisis conversacional. A continuación mostraré algunos ejemplos, en los que, de nuevo, se imbrican los intereses discursivos con otros de carácter sociolingüístico.

3.1.2.1. Las rutinas conversacionales

Mencionaremos en primer lugar un tipo de unidades que se hallan muy próximas a los marcadores, tanto desde el punto de vista funcional como formal. Nos referimos a las denominadas *rutinas conversacionales*, formas que, situadas de manera fija en determinadas secuencias de la interacción (apertura, cierre, etc.) y en ciertos actos de habla fuertemente ritualizados (como los de agradecimiento, disculpa, petición, etc.) son decisivas para el desarrollo de las interacciones sociales en el seno de la comunidad de habla (Laver, 1981; Coulmas, 1981).

Junto al estudio de los valores interaccionales que se otorgan a dichas unidades en cada sociedad¹¹, algunos autores se han ocupado de investigar ciertas implicaciones sociolingüísticas que están detrás de su empleo. Hace unos años Ervin-Tripp

¹⁰ En un ámbito diferente, Andersen et al. (1995) han analizado empíricamente la relación entre el uso de ciertos marcadores y la conciencia sociolingüística de niños de entre 4 y 7 años, llegando a la conclusión de que a la edad de 5 ó 6 años, éstos son ya conscientes de la significación social de dichas unidades y exhiben variación sistemática en su empleo. Asimismo, Poblete (1996) ha realizado algunas observaciones interesantes sobre la correlación entre la función de los marcadores y la edad de los informantes.

¹¹ Procedimientos que, lógicamente, varían de unas sociedades a otras, lo que puede provocar problemas en el desarrollo de la comunicación intercultural y que constituyen una prueba inequívoca de que nos enfrentamos a un componente esencial de la competencia comunicativa.

(1972) señalaba que el empleo de unas u otras fórmulas en los intercambios rituales depende de las características idiosincrásicas de los hablantes, antes que de los atributos psicosociales del interlocutor. A este respecto, en un estudio sobre las expresiones de saludo y despedida más frecuentes en un medio rural español (Quintanar de la Orden, Toledo), Moreno Fernández (1986) mostraba cómo el empleo de unas u otras expresiones –saludo: *buenos días (tardes, noches...)*, *hola*; despedida: *adiós, hasta luego, hasta mañana...*¹²– venía determinado básicamente por el sexo y la edad del participante que toman la iniciativa en ambos tipos de secuencia –el resto de los factores sociales covarían con los anteriores–, y mucho menos por el tipo de interlocutor, cuyo papel resultaba bastante más secundario.

En esta misma línea argumental, recientemente nos hemos ocupado de un curioso proceso de reanálisis que tiene lugar en el español peninsular actual, y que lleva al empleo de la expresión formular *venga* como rutina conversacional de despedida (Blas Arroyo, 1998). Este cambio en marcha, cuyo origen situamos a mediados de la pasada década en España, afecta a diversas funciones, entre las que sobresalen las dos siguientes:

a) oferta del final de la interacción por parte de uno de los participantes en el primer turno de la secuencia de despedida. En tales casos, el empleo de la rutina reduce las posibilidades de continuar la conversación por parte del interlocutor, de una forma que, además, resulta especialmente cuidadosa con la imagen (*face*) interaccional de éste. Véase el siguiente ejemplo:

(2)

A: oye si vas a Penyeta a ver si me miras eso

B: sí no te preocupes

la semana que viene iré y te lo miraré

→ A: *venga*’

B: bueno

hasta luego (inicia movimiento de separación)

A: hasta luego

b) aceptación del cierre en el par terminal, precediendo en ocasiones a otra fórmula de despedida, como en (3), y actuando en otras, aisladamente, como en (4):

(3)

A: por qué no pasas a tomar un aperitivo?

B: no no

es que no puedo

me tengo que marchar (sonrisa forzada)

A: bueno mujer

pues nada

otra vez será

¹² Moreno Fernández (1986) destaca el mayor empleo de *hola* entre las mujeres, especialmente entre las más jóvenes. Por el contrario, *buenos días (tardes...)* sobresale entre los hombres de edad más avanzada. Y por lo que se refiere a las despedidas, *adiós* es usado más por las mujeres que por los hombres (éstos lo utilizan más frecuentemente como forma de saludo), justo al revés que *hasta luego*.

→ B: *venga*
hasta la próxima

(4)

A: bueno y tú qué tal estás?

B: pue:s un poco mejor eee::
aunque me han dicho que me esté tranquilo
que no me mueva mucho

A: *venga*’ (inicia movimiento de separación)
que te mejores

B: gracias
a ver si es verdad

A: hasta luego

→ B: *venga*

El perfil de los hablantes que impulsan la difusión social de *venga* como marca de cierre (ejemplos 2 al 4) en el español peninsular actual responde a una serie de rasgos sociológicos concretos, entre los que sobresalen los siguientes: 1) jóvenes de ambos sexos, cuyo límite generacional se sitúa aproximadamente entre los 35 y los 40. Los más adultos del ciclo constituyen, sin duda, la generación más influyente en la España contemporánea en las esferas más diversas (política, económica, social, cultural, etc.); 2) estatus social medio o medio-alto, y 3) profesionales urbanos.

A nuestro juicio, resulta más difícil encontrar el fenómeno que nos ocupa en otros grupos sociales, como no sea por la influencia ya ejercida por los anteriores. Así, es mucho menos previsible hallar *venga* como fórmula de despedida en medios socioculturales bajos, en contextos rurales, o en grupos de edad avanzada. Tales sociolectos sigue empleando mayoritariamente las fórmulas tradicionales (*adiós*, *hasta luego*, etc.). Con todo, la desaparición de buena parte de las barreras sociales que tradicionalmente han separado a unos grupos sociales de otros puede trastocar este cuadro sociolingüístico en poco tiempo. Hoy, por ejemplo, las diferencias entre jóvenes urbanos y jóvenes rurales se difuminan a menudo, gracias a la frecuencia con que éstos últimos se ven obligados a salir de sus pueblos de origen para buscar un futuro profesional en la ciudad. Pero sobre todo, gracias a la influencia de los medios de comunicación, en especial de la televisión, cuyo poder uniformador ha sido destacado tantas veces¹³.

Desde el punto de vista sociolingüístico, tiene relevancia asimismo el co-texto en que aparece esta rutina conversacional. Así, cuando en los pares terminales *venga* se emplea como pre-despedida, esta puede ir acompañada de otras fórmulas tradicionales [véase (3)] pero no de cualquiera. Por ejemplo, la coocurrencia de *hasta*

¹³ En entrevista al diario *El País* (6-XI-96) a propósito de alguno géneros televisivos recientes (los culebrones hispanoamericanos), Gregorio Salvador destacaba que la influencia sociolingüística de estos productos en el español actual es mucho más consistente que las prescripciones académicas, por muy insistentes que sean éstas.

luego (u otras paralelas, como *hasta mañana*, *hasta ahora...*) junto a *venga* se produce frecuentemente, pero no puede decirse lo mismo respecto a *adiós*, la otra rutina de despedida por excelencia en español. La explicación de esta restricción probablemente venga dada por el valor discursivo de *adiós*. Frente a las otras fórmulas, *adiós* se especializa en español en la expresión de la despedida cuando el hablante interpreta que ésta va a ser dilatada en el tiempo o, sencillamente, cuando no se da como previsible una reunión próxima entre los interlocutores. Por otro lado, el uso de *adiós* refleja también unos lazos de solidaridad y/o intimidad entre los coparticipantes menores que los que se aprecian entre quienes intercambian *hasta luego* (*hasta mañana*, *hasta ahora...*). Por ello, éstas últimas son claramente preferidas para su coaparición con *venga*:

- (5)
 A: vale
 → B: venga'
 hasta ahora'

La expansión de los usos de *venga* en las secuencias de cierre ha conocido tal éxito en los últimos años que no es infrecuente oírlo en la construcción de los mismos rituales de despedida en conversaciones que tienen lugar en otras lenguas, como el catalán o el vasco. Y ni qué decir tiene, que en estos casos, el perfil sociolingüístico de los usuarios es idéntico al ya reseñado (Blas Arroyo, 1998: 569).

3.1.2.2. Unidades estructurales y paralingüísticas de la conversación

Otros trabajos recientes han destacado también implicaciones sociolingüísticas para el estudio de unidades en las que se estructura la conversación. Así, en un análisis empírico sobre interacciones espontáneas en la ciudad de Alcalá de Henares (Madrid), Cestero (1995) ha destacado que el funcionamiento de la alternancia de turnos, si bien no depende estrictamente de las características sociales de los interlocutores, puede verse parcialmente influido por ciertos factores como el sexo o la edad. En relación con el primero, esta autora subraya que en las conversaciones entre mujeres se produce un mayor número de alternancias que en las conversaciones entre hombres. Cestero explica estas diferencias a partir de la diferente interpretación de los ejes del poder y la solidaridad por parte de ambos grupos, así como del mayor sometimiento de las mujeres a las normas interaccionales que regulan las conversaciones en el seno de la comunidad de habla.

El interés por la eventual influencia del sexo de los hablantes en la realización de ciertas unidades estructurales de la conversación ha guiado también a esta investigadora en otros trabajos, en los que un análisis cualitativo-funcional se complementa con informaciones relevantes de carácter sociolingüístico. Así ocurre, por ejemplo, con su estudio sobre la *risa* como recurso paralingüístico recurrente en las

conversaciones cotidianas, y en el que Cestero (1996) ha mostrado cómo hombres y mujeres pueden utilizar un mismo recurso con fines interaccionales notablemente diferentes.

Como puede verse en el gráfico adjunto (Figura 2), entre las funciones principales de la risa destaca su capacidad para calificar el discurso en forma de corroboraciones y apoyos, función prioritaria en el corpus manejado por Cestero (34%), pero también para la formulación de desacuerdos (17%), enunciados comprometidos, que eventualmente pueden atentar contra la imagen (*face*) del interlocutor –correcciones, acusaciones, etc.– (16%), la expresión de anécdotas (16%), críticas (14%), etc.

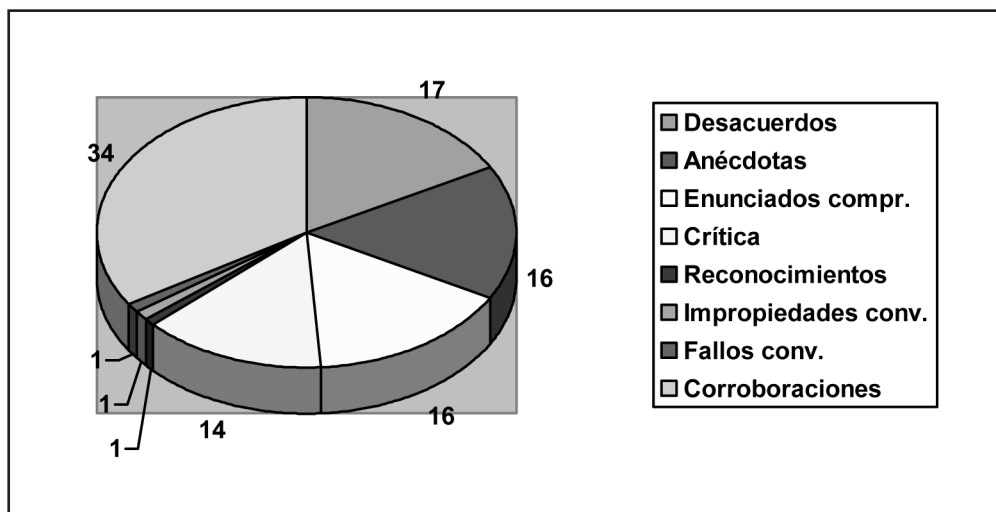


Figura 2. Funciones discursivas de la risa, según Cestero (1996).

Por un lado, y como forma de apoyo elocutivo que es, la risa suele contemplarse como una estrategia de cooperación conversacional, por lo que al igual que ciertos mecanismos de *feed-back* y otros procedimientos reguladores participativos, se ha advertido más frecuentemente en el habla de las mujeres. Ahora bien, por otro lado, los gráficos adjuntos muestran claramente cómo las mujeres hacen un uso preferente de la risa como elemento de corroboración informativa (Figura 3) o para la expresión de anécdotas (Figura 4), justo al revés que los hombres, quienes destacan en el empleo de este recurso para mostrar el desacuerdo con el interlocutor (Figura 5) o para la comunicación de mensajes comprometidos (Figura 6). Tanto en un caso como en otro, las diferencias porcentuales entre los representantes de ambos sexos son muy significativas.

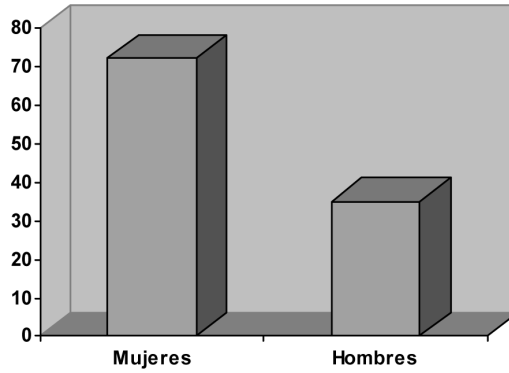


Figura 3. *Distribución por sexos del uso de la risa para corroboraciones, según Cestero (1996).*

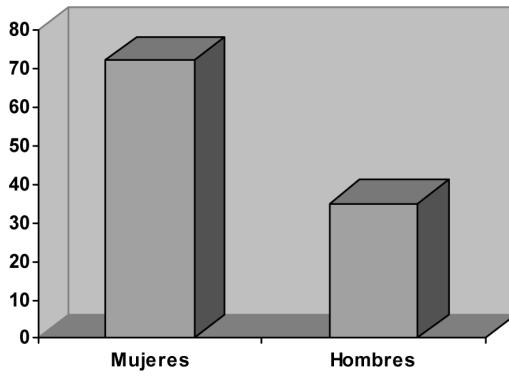


Figura 4. *Distribución por sexos del uso de la risa para la expresión de anécdotas, según Cestero (1996).*

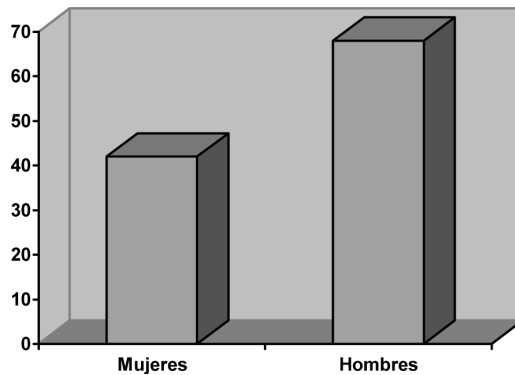


Figura 5. *Distribución por sexos del uso de la risa para la expresión de desacuerdos, según Cestero (1996).*

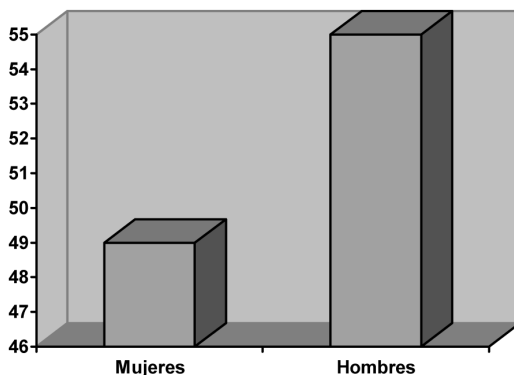


Figura 6. *Distribución por sexos del uso de la risa para la expresión de enunciados comprometidos, según Cestero (1996).*

3.1.3. Las relaciones con el interlocutor: los pronombres de tratamiento

El último ámbito de las interacciones verbales al que nos vamos a referir en esta sección es el relacionado con los pronombres de tratamiento en español, una de las manifestaciones más claras de la llamada *deíxis social* (Comrie, 1976). No en vano, tales formas aparecen codificadas en muchas lenguas dentro del propio sistema gramatical, a partir de las relaciones sociales e interpersonales que los participantes mantienen entre sí.

En la investigación sobre los pronombres de tratamiento confluyen intereses de muy diversa índole. Junto a los estudios diacrónicos (vid. Lapesa, 1970; Fontanella de Weinberg, 1999), en los que se ha revisado la evolución tanto de las formas como de sus valores a lo largo de los siglos, encontramos numerosos trabajos que dan cuenta de la variación regional en el mundo hispánico (véase un buen resumen de conjunto en Fontanella de Weinberg, 1999). A éstos se han añadido en las últimas décadas diversas investigaciones (Fontanella de Weinberg, 1970; Marín, 1972; Alba de Diego y Sánchez Lobato, 1980; Borrego et alii, 1978; Moreno Fernández, 1986; Medina, 1993; Blas Arroyo, 1994-95; etc.) que han mostrado la variación diastrática relacionada con factores como la edad, el sexo, la clase social, el nivel educativo, el hábitat rural/urbano, etc., y otras de carácter discursivo, como el tipo de formalidad de la interacción, las estrategias de cortesía o las relaciones de poder/solidaridad entre los hablantes.

El panorama que ofrecen estas investigaciones es diverso, como diferentes son, asimismo, los factores sociales y comunicativos considerados en cada caso, así como las metodologías empleadas en su realización. El siguiente cuadro, extraído de un reciente estado de la cuestión sobre el tema de los tratamientos a cargo de Fontanella de Weinberg (1999) permite la comparación entre los tratamientos dispensados en la esfera familiar (comunicación padres/hijos y abuelos/nietos) en cuatro comunidades

de habla diferentes, dos situadas en Argentina (Bahía Blanca y Catamarca) y otras dos en España (Madrid y Buenavista del Norte, Tenerife)¹⁴. Como señala la propia Fontanella (1999: 1411): “estos datos muestran claramente el carácter innovador de las comunidades urbanas de características modernas, Madrid y Bahía Blanca, frente al mucho más conservador de la comunidad rural de Buenavista del Norte. Catamarca constituye también un baluarte conservador, pese a su carácter urbano, por tratarse de una ciudad ubicada en una región típicamente tradicional de la Argentina”.

	PADRES	ABUELOS
B. Blanca, 1968 (jóvenes)	<i>Vos</i> 100%	70% <i>vos</i> , 30% <i>usted</i>
Catamarca, 1978 (total)	<i>Vos</i> 61%, <i>usted</i> 39%	45% <i>vos</i> , 55% <i>usted</i>
Madrid, 1980 (jóvenes)	<i>Tú</i> 100%	65% <i>tú</i> , 35% <i>usted</i>
Buenavista del Norte, 1993 (edad mediana)	<i>Tú</i> 75%, <i>usted</i> 25%	0% <i>tú</i> , 100% <i>usted</i>

Cuadro 5. *Porcentajes de empleo de las formas de tratamiento en cuatro comunidades de habla hispánicas.*

Fuente: Fontanella de Weinberg (1999: 1417).

Junto al carácter urbano asociado al tratamiento preferente por *tú* (o *vos*), la mayoría de los estudios han vinculado la difusión social de estas formas entre los segmentos más jóvenes de la sociedad, así como entre participantes relacionados por vínculos de afecto o afinidad, no siempre fáciles de determinar (Iglesias, 2001: 260). Con todo, la progresión de *tú/vos* en detrimento de *usted* difiere todavía considerablemente entre unas comunidades de habla y otras, y aun en el interior de éstas entre generaciones diferentes¹⁵. En el contexto peninsular, por ejemplo, la extensión en favor de *tú* en numerosas localidades del País Vasco se ha disparado en las últimas dos décadas en una proporción muy superior a la que todavía puede observarse en otras regiones de España (Blas Arroyo, 1995b). De ahí que en ciudades como San Sebastián o Bilbao, sea habitual el tratamiento de *tú* dirigido por un(a) joven a las personas mayores, incluso a las que no se conoce previamente, para pasmo y enfado muchas veces de estas últimas, que han visto cómo las reglas interaccionales que regulaban el trato en su comunidad han cambiado vertiginosamente en los últimos años.

¹⁴ Los estudios corresponden a Fontanella de Weinberg (1970), Wainerman (1978), Alba de Diego y Sánchez Lobato (1980) y Medina (1993), respectivamente.

¹⁵ Como recuerda Iglesias (2001: 260), en el interior de éstas siguen existiendo diferencias generacionales importantes, pues la personas mayores, en general, siguen utilizando *usted* en mucha mayor medida, especialmente en todos aquellos casos en los que predomina la ausencia de familiaridad. Además, el trato asimétrico sigue produciéndose como opción no marcada en las relaciones jerárquicas.

Por el contrario, en la Comunidad Valenciana, la progresión del tuteo no alcanza ni mucho menos estas cotas. Como hemos advertido en un estudio anterior (Blas Arroyo, 1994-95)¹⁶, en esta región, y pese al avance sostenido de *tú* en las últimas décadas, la forma *usted* sigue gozando de buena salud, hasta el punto de que todavía hoy podemos considerarla en muchos casos como la forma no marcada en el trato entre desconocidos en interacciones de carácter instrumental. Entre las tablas estadísticas de ese trabajo figuran los dos cuadros siguientes (Cuadros 6 y 7), que atienden a la correlación entre ciertos factores sociales, como el sexo y la edad, tanto del hablante como del destinatario¹⁷, así como a los contextos comunicativos en que tienen lugar las conversaciones entre hablantes que no se conocen previamente:

	Destin. Mujer (USTED)	Destin. Hombre (USTED)	Destin. Mujer (TÚ)	Destin. Hombre (TÚ)
Menores de -25	48,7	60,6	51,3	39,4
Entre 26-40	39,1	44,7	60,9	55,3
Entre 41-60	52,1	87,1	47,9	12,9
Mayores de 61-	100	86,6	0	13,4
Bar	50	68,7	50	31,3
Alumno-Profesor	25	11,1	75	88,9
Jefe/empleado	55,5	66,6	44,5	33,3
Calle	26,1	64,7	73,9	35,3
Comercio 1	56,8	77,1	43,2	22,9
Comercio 2	54,5	75	45,5	25
Profesionales	81,8	55,5	18,2	44,5
Total	50,9	66,1	49,1	33,9

Cuadro 6. Distribución (%) de los usos de tú/usted entre desconocidos en siete contextos comunicativos diferentes en una comunidad de habla valenciana (Valencia), según Blas Arroyo (1994-95). (N.B. Comercio 1: vendedor (empleado)/comprador; Comercio 2: vendedor (propietario)/comprador; Profesionales: relaciones entre profesiones liberales/clientes).

¹⁶ Para este trabajo utilizamos una metodología etnográfica, de observador-participante, y no el cuestionario, como ha venido siendo la norma en las investigaciones sobre el tema.

¹⁷ En el caso de los dos destinatarios que participaron en el experimento la edad era idéntica: se trataba de una pareja cuyas edades giraban en el momento de la investigación de campo en torno a los 38 años.

	Mujer (USTED)	Hombre (USTED)	Mujer (TÚ)	Hombre (TÚ)
Destinatario (Hombre)	48,7	60,4	51,3	39,6
Destinatario (Mujer)	50	84,6	50	15,4

Cuadro 7. Distribución (%) de los usos de *tú/usted* entre desconocidos por sexos del hablante y el interlocutor en una comunidad de habla valenciana (Valencia), según Blas Arroyo (1994-95).

Sintetizando estos datos, podemos decir que en la ciudad de Valencia se aprecian algunos factores sociales y comunicativos que aparecen asociados significativamente a la elección de una u otra forma pronominal. Por un lado, la edad de los interlocutores se revela determinante: el empleo de *usted* aumenta conforme nos alejamos del grupo de edad del receptor, especialmente por la parte alta de la pirámide generacional, frente al mayor empleo de *tú* por parte de los más jóvenes o los pertenecientes a la misma generación que el destinatario.

Otro factor significativo es el tipo de actividad social desarrollada por los participantes en la conversación. Así, en los contextos donde prima un interés básicamente instrumental entre las partes (comercio), o donde se aprecia una cierta jerarquía social entre éstas (jefe/empleado, profesiones liberales/clientes), el empleo de *usted* se contempla todavía como una elección mayoritaria. Por el contrario, otros ámbitos menos formales, como la calle, el bar, las relaciones alumno-profesor, etc., revelan un comportamiento sociolingüístico menos conservador, con mayor profusión de *tú*.

Por último, cabe destacar también el hecho de que las mujeres parecen situarse a la vanguardia de estos cambios, con una mayor inclinación que los hombres hacia el tuteo, hecho que entra en contradicción con el supuesto conservadurismo lingüístico femenino. Esta divergencia se advierte, sobre todo, en el tratamiento dirigido a miembros del sexo contrario. Así, mientras que las mujeres no difieren apenas en la distribución de las formas empleadas cuando conversan con interlocutores masculinos o femeninos (48,7 vs. 50), los hombres utilizan todavía mucho más el tratamiento de *usted* cuando se dirigen a las mujeres (84,6) que cuando lo hacen a los hombres (60,4).

3.2. Teorías no deterministas en la sociolingüística interaccional

Pese al éxito de la sociolingüística de inspiración variacionista –al que no son ajenos, por cierto, los trabajos reseñados en la sección anterior, y en los que, como hemos visto, se conjugan los intereses funcionales y sociolingüísticos–, en los últi-

mos años son cada vez más numerosos los investigadores que se decantan por una visión algo distinta de las relaciones entre lengua y sociedad. Estos autores ponen el énfasis en los mecanismos de la interacción verbal, en los que, tanto o más importantes que la propia identidad social de los hablantes, son determinados aspectos contextuales, como el tipo de participantes, la clase de actividad desarrollada mediante el lenguaje, el tono de la interacción, el grado en que los interlocutores participan de unas expectativas sociales y culturales comunes, sus diferencias de poder y distancia social, etc.

Las teorías que incluimos en este capítulo parten de la observación de los hechos lingüísticos en el nivel de la interacción (micronivel) para, a partir de él, alcanzar ciertas generalizaciones (si ello es posible) de orden socio-lingüístico (macronivel). Por el contrario, la sociolingüística variacionista, incluso aquella que analiza hechos relevantes de la interacción, como los reseñados en la sección anterior, actúa en la dirección contraria: pese a ocuparse igualmente de hechos microlingüísticos, otorga a la estructura social una capacidad mucho más decisiva. Por ello, trabaja con individuos, pero agrupados en agregados sociales, y es justamente el comportamiento de éstos, y no tanto el de los individuos aislados, el que más le interesa.

Así las cosas, en lo que resta mostraremos diversos ejemplos de la forma en que pueden concretarse tales diferencias hermenéuticas en el estudio del español, a la luz de ciertas teorías que se han propuesto en los últimos años, y que pese a figurar generalmente en otras esferas de la investigación lingüística (análisis del discurso, análisis de las interacciones, pragmática, etc.) tienen un evidente interés para el análisis sociolingüístico de las comunidades de habla. Comenzaremos refiriéndonos a las posibilidades que ofrece un modelo procedente de la psicología social, como la *teoría de la acomodación*, cuyos principios han contribuido notablemente a la comprensión de numerosos aspectos de las interacciones verbales. Por último nos detendremos en la caracterización de algunas de las hipótesis más elaboradas y difundidas en torno al principio de la *cortesía verbal*, y en particular en su aplicación al estudio de los pronombres de tratamiento, una de las principales parcelas de la gramática del español en que se codifica lingüísticamente dicho principio.

3.2.1. La teoría de la acomodación: aplicaciones al pasado y presente del español

La *teoría de la acomodación*, desarrollada inicialmente en el ámbito de la psicología social (vid. Giles, Coupland y Coupland, 1991), sostiene que los hablantes tienden a reducir sus diferencias –entre ellas las lingüísticas– durante las interacciones verbales, bien sea con el fin de hacer más eficaz la comunicación, bien sea para intensificar las relaciones interpersonales y afectivas entre los participantes. De ahí que el éxito de las variedades estándares o normativas pueda explicarse por el hecho de que la gente desea emular a aquéllos que percibe por encima en la jerarquía social. A este respecto, el sistema educativo, con la ayuda de los medios de comunicación

de masas, resulta determinante para la formación de esa corriente social de comportamiento lingüístico convergente¹⁸.

Con todo, esta *convergencia* lingüística no es el único desenlace posible, ya que en ocasiones puede primar el deseo de *divergencia* entre los participantes. Esto último ocurre cuando los hablantes, por las razones que sea (distancia afectiva, ideológica, etc.), no están interesados en participar de las mismas reglas lingüísticas o interaccionales que sus interlocutores, maximizando para ello las diferencias con éstos.

Lo que nos interesa subrayar aquí es que, desde esta perspectiva, la diversidad de variedades lingüísticas empleadas por los hablantes se deriva de una visión racionalista y estratégica. Como afirma Coupland (2001: 10):

In the sociolinguistic version of rational action, linguistic codes and styles are assumed to be a matter of more-or-less conscious and strategic choice by rational social actor. 'Rationality' here means assuming that actor are aware of social norms for language and able to anticipate the consequences of their actions.

Aunque no haya tenido el mismo desarrollo que en la bibliografía anglosajona, en la actualidad disponemos de algunos estudios que directa o indirectamente utilizan los principios de la teoría de la acomodación para explicar hechos de variación tanto en el plano diacrónico como en el sincrónico.

3.2.1.1. Procesos de acomodación en la historia del español

En el primero de ellos destacamos las aportaciones recientes de Penny (1992, 2000), quien a partir de algunas ideas previas de Trudgill (1986), ha desarrollado una tesis según la cual las diferencias en el grado de variación entre unos dialectos regionales y otros en el castellano de épocas pretéritas responden a las distintas necesidades de acomodación entre los individuos de cada comunidad. Así, el hecho de que los dialectos meridionales del español o el español de América en general, muestren en su conjunto un grado de nivelación mayor, y por consiguiente, menor variabilidad que los dialectos septentrionales, tiene su origen en el contexto comunicativo que envolvió a los primitivos colonos, al tratarse de individuos que tenían procedencias geográficas y sociales muy diversas¹⁹.

¹⁸ En parecido sentido, López Morales (1989: 257) recuerda que cuando un hablante rural llega a la ciudad suele descubrir que su variedad local resulta ridiculizada, aun cuando ésta fuera prestigiosa en su comunidad de habla de origen. En estas circunstancias pueden producirse acusados procesos de acomodación y de cambio lingüístico, en el intento por acercar la variedad rural a los patrones urbanos, considerados comúnmente como más prestigiosos.

¹⁹ Los procesos de acomodación en estas situaciones de contacto lingüístico intenso, tienen lugar a través de un largo proceso, en el que se distinguen diversas fases: desde la inicial, en la que se mezclan tantas variantes como dialectos confluyen en la nueva comunidad, hasta la formación de nuevas variedades, caracterizadas por fenómenos como la nivelación de las principales diferencias lingüísticas, la

En el extremo opuesto se situarían las poblaciones mozárabes de la Península Ibérica, cuyos dialectos se han considerado tradicionalmente como muy conservadores. Estas comunidades se caracterizaban por la formación de redes sociales densas y múltiples, en las que, por consiguiente, las necesidades de acomodación a individuos y grupos diferentes eran mucho menores. Y similares principios explicarían también la singular evolución de las comunidades judeo-españolas, en las que se conjuga la nivelación lingüística en ciertos ámbitos (yeísmo, seseo, etc.) –propiciada por el contacto con otros dialectos tras la expulsión de los judíos de España y su asentamiento en diversas regiones del Mediterráneo y de los Balcanes–, junto al conservadurismo lingüístico que, en general, caracteriza también a estas variedades sefardíes: este último podría explicarse por la existencia de fuertes vínculos entre sus miembros.

3.2.1.2. La elección de lengua y el cambio de código en las comunidades bilingües

En un plano diferente, teorías como la acomodación permiten explicar también algunos fenómenos del discurso bilingüe. Así ocurre con las causas que llevan a la elección de lengua en determinados dominios sociolingüísticos o a su correlato en el interior de las conversaciones, el fenómeno conocido habitualmente como *cambio de código* (*code-switching*).

Diversos autores (vid. Kerbrat-Orecchioni, 1992, 1994; Blas Arroyo, 1996), han propuesto que el análisis sociopragmático de estos fenómenos puede emprenderse a partir de las estrategias desplegadas por los hablantes en el desarrollo de la denominada *función interpersonal* del lenguaje, bien sea para acomodar su habla a la de sus interlocutores, bien sea por el contrario, para resaltar las divergencias con éstos.

Los fenómenos del discurso bilingüe mencionados pueden actuar en cualquiera de los ejes que se distinguen dentro de la función interpersonal²⁰. Por ejemplo, en el plano horizontal de la relación, la elección de lengua en las comunidades de habla valencianas tiene muchas veces como causa principal la adscripción lingüística del interlocutor, como hemos tenido ocasión de comprobar. A nuestro juicio, ello es una prueba –por encima de las interpretaciones que hablan de psicologías diglósicas, etc.– del deseo del hablante por estrechar los lazos socio-afectivos con aquél. Autores

simplificación, la hipercorrección, etc. Asimismo, en etapas intermedias, asistimos a procesos interdialectales, que se singularizan por la presencia de variantes que no pertenecen a ninguna de las variedades implicadas en el contacto inicial (Penny, 2000: 41).

²⁰ La mayoría de los analistas de la interacción están de acuerdo en la trascendencia que para la relación interpersonal tienen los dos ejes siguientes: a) la relación *horizontal*, o eje de la distancia vs. la familiaridad, y b) la relación *vertical* o eje del poder o la jerarquización social (cf. Brown y Levinson, 1987; Vion, 1992; Kerbrat-Orecchioni, 1992, entre otros). Además de estas dos dimensiones, sobre las que existe un amplio consenso, algunos investigadores han distinguido un tercer eje, en el que desempeñan un papel esencial las actitudes discursivas de los interlocutores, y que algunos denominan *conflictual*.

como Gómez Molina (1998) o nosotros mismos (vid. Blas Arroyo, 1999) hemos llamado la atención sobre este comportamiento interaccional entre la mayoría de los valencianohablantes cuando se dirigen a personas que identifican como castellano-hablantes exclusivos. La impresión mayoritaria entre éstos es que hablar en la misma lengua del interlocutor es una muestra de “respeto”, de “cortesía”, incluso cuando saben que esos interlocutores “entienden” el discurso en valenciano, lo que permitiría el mantenimiento de esta lengua en la conversación²¹.

Y sin embargo, otras veces la elección de lengua o variedad lingüística puede ser una de las manifestaciones más claras del deseo de divergencia por parte de ciertos hablantes. Siguiendo con el caso valenciano, y aunque la norma interaccional predominante sigue imponiendo, como hemos visto, el cambio de lengua desde el catalán al español en contextos de filiación heterolingüe, cada vez son más frecuentes en la sociedad valenciana los casos de *dualingüismo* (Lincoln, 1979). En éstos, cada hablante mantiene su lengua en la conversación, aunque por lo general —y especialmente entre lenguas genéticamente muy próximas, como es el caso del catalán y el español— la comunicación queda preservada. Pese a ello, las motivaciones para actuar de esta manera pueden diferir entre unos grupos etnolingüísticos y otros: mientras que los castellano-hablantes persisten en su cómodo monolingüismo tradicional, propiciado por usos comunicativos que siempre han favorecido el empleo del español en tales contextos, cada vez más valencianohablantes hacen valer su derecho al uso exclusivo de su lengua, con independencia de la adscripción lingüística del interlocutor.

Por otro lado, estos fenómenos del discurso bilingüe pueden actuar también como *taxemas* (Kerbrat-Orecchioni, 1992: 75), esto es, como señales semióticas que sirven para marcar la posición jerárquica que ocupa cada uno de los participantes en la interacción. Los casos más conocidos de esta posibilidad se producen generalmente en las sociedades diglósicas, en las que existe una especialización jerárquica entre las lenguas y/o variedades lingüísticas.

En ocasiones, la elección de lengua debe ser negociada con notable precaución, dadas las sutilezas que puede despertar en algunas comunidades bilingües. Kerbrat-Orecchioni (1992: 81 y ss) ha proporcionado algunos datos sobre el contexto psicosociolingüístico en que español y catalán conviven en la actualidad en Cataluña, y que tiene mucho que ver con el tipo de relación que abordamos en este apartado. Esta autora menciona el caso de la ciudad de Barcelona, en la que ciertas interacciones cotidianas entre castellano-hablantes (L1) y catalano-hablantes (L2) habituales se desarrollan con frecuencia de acuerdo con las siguientes reglas: en las conversaciones heterolingües, y para evitar toda reacción de rechazo entre sus interlocutores catalanófonos, es relativamente habitual que un L1 (castellano-hablante) comience su discurso en catalán, incluso aunque su competencia lingüística en esta lengua sea esca-

²¹ Según diversos censos de población y estudios sociológicos recientes, el nivel de comprensión del valenciano se sitúa en torno al 90% de la población (vid. Siguan, 1999).

sa. Por su parte, los catalanohablantes habituales (L2) responden al interlocutor anterior en catalán, pese a que conocen el origen foráneo del mismo, conocimiento que viene facilitado gracias a la eficacia que como índice de contextualización tiene el acento extranjero. Ahora bien, generalmente llega un momento en el que se produce un cambio de lengua, cuya iniciativa corresponde al hablante habitual de L2, es decir, una alternancia en la dirección catalán → español, que persigue facilitar la comunicación entre los participantes. Kerbrat-Orecchioni añade que dicho cambio de lengua es posible sin peligro para la imagen (*face*) del catalanohablante habitual, ya que su interlocutor ha reconocido, al menos implícitamente, el estatus dominante de la lengua autóctona en la sociedad catalana contemporánea y ha proporcionado suficientes pruebas de buena voluntad socio-comunicativa.

Por el contrario, el siguiente episodio, extraído de una comunidad de habla vasca, muestra el empleo del cambio de código como estrategia desarrollada por parte de uno de los participantes ante la conciencia del desequilibrio de poder que existe tanto entre las dos lenguas en contacto –castellano y vasco– como entre los hablantes respectivos de ambas. El episodio, contrariamente al que acabamos de reseñar, responde a los patrones tradicionales de la diglosia, asumidos todavía por una proporción importante de la población vasca, especialmente entre las personas de edad más avanzada y menor nivel sociocultural²²:

(6)

C1: Marian, por cierto, el otro día vi a tu hermana por la calle

V2: ¿Sí:?, ¡no me digas!

Es que está pasando unos días en casa

C1: Pues no sabía nada...

(entra en escena V1)

V2: *Kaixo Paquita, zer moduz?*

(¿Qué tal Paquita?)

V1: Ondo, hemen, betiko martxan.

(Bien, aquí como siempre)

V2: *Zer moduz pasa durne udara?*

(¿Qué tal habéis pasado el verano?)

V1: Oso ondo, eguraldi honekin...

(Muy bien, con este tiempo...)

V2: *Eta semeak?*

(¿Y los hijos?)

V1: *Zaharrena lanean eta bigarrena han dago, lanean hasi hahian, baina*

(El mayor, trabajando, y el segundo intentando empezar a trabajar)

en estos tiempos no es fácil.

¡Qué vas a hacer!...

(V2 continúa en vasco durante dos intervenciones más, pero finalmente pasa al castellano en la conversación con V1 y con el resto de los interlocutores).

²² El ejemplo es analizado más extensamente de lo que podemos hacerlo aquí en un artículo anterior (Blas Arroyo, 1996).

El cuadro participativo en el que se desarrolla la conversación anterior está integrado por miembros de una familia guipuzcoana de clase media-alta, castellanohablantes monolingües en su mayoría, quienes poseen una casa de verano en un municipio de la provincia, y para quienes trabaja como mujer de la limpieza una señora de la zona. Esta persona es bilingüe, si bien tiene el vasco como lengua materna y dominante. Las conversaciones entre ella y los componentes de la familia se realizan siempre en castellano, dado el desconocimiento de los primeros sobre el vasco. Sin embargo, en el episodio al que aludimos, pueden observarse una sucesión de intervenciones en castellano y vasco, que obedecen a razones diversas, en función de las fases de la interacción en que se sitúan los participantes así como de su identidad etnolingüística.

El primer cambio, en la dirección castellano → vasco, se produce durante un breve intercambio de saludo entre la hablante bilingüe (a partir de ahora V1) y una participante ocasional, que se suma a partir de un determinado momento a la conversación. Se trata de una persona (V2), cuya lengua materna es el castellano, pero que ha adquirido una competencia notable en vasco en los últimos años. Ahora bien, obsérvese cómo hay un punto en el que V1 vuelve de nuevo al castellano, y ello pese a que la interlocución directa se sigue produciendo con V2, quedando el resto de los participantes como testigos (mudos) de la conversación.

¿Cómo se explica este nuevo cambio de lengua, esta vez en la dirección vasco → castellano? La respuesta hay que hallarla probablemente en el contexto sociolingüístico en que se desarrolla la conversación, o en términos de la *teoría de la marcación* (vid. Myers-Scotton, 1993, 1998), por la asunción por parte de uno de los interlocutores de que el intercambio comunicativo en vasco en ese contexto supone una opción claramente marcada, que atenta no sólo contra los intereses de los demás participantes sino también –y aunque por otros motivos– contra los suyos propios. V1 parece ser consciente de que en virtud de su posición jerárquica (baja) en la escala social, la conversación no puede continuar en vasco, ya que ello impediría la comprensión al resto de los interlocutores, cuyo estatus es claramente más elevado, por no hablar de las consecuencias negativas que para su propia imagen ello podría suponer²³. En suma, el desequilibrio entre los papeles sociales desempeñados por los diferentes protagonistas parece imponer un cambio definitivo al castellano, que acaba afectando incluso a la propia V2, quien tras diversos intentos por continuar la conversación en vasco, acaba aceptando la opción no marcada que representa el castellano.

²³ En el presente caso, y al igual que advertíamos en la explicación de las razones que pueden impulsar el empleo de variantes más estándares por parte de las mujeres, cabe la posibilidad de que el regreso definitivo al castellano por parte de esta hablante responda no tanto a los beneficios directos que de ello puede obtener cuanto a la consciencia de las “sanciones” psico-sociales que podrían derivarse por el mantenimiento de reglas interaccionales claramente “marcadas”.

3.2.2. Teorías sobre la cortesía verbal y su aplicación al estudio de los pronombres de tratamiento en español

Como hemos subrayado anteriormente, los pronombres de tratamiento en español han sido estudiados recurrentemente desde diversas perspectivas teóricas. Con todo, los trabajos empíricos en los que la distribución social de las formas *tú (vos) / usted* se pone en relación con determinados factores sociológicos, como el sexo, la edad, la clase social, etc., suelen partir de una caracterización apriorística que, desde los estudios más tradicionales a los más recientes, vincula su empleo con el fenómeno de la cortesía. Desde esta perspectiva, el carácter cortés se reserva a la forma *usted*, mientras que la forma *tú (vos)* se asocia a otros parámetros, como la solidaridad, la familiaridad, la confianza o el trato igualitario, atributos cuya relación con la cortesía se niega u omite implícitamente (cf. Criado de Val, 1973; R.A.E., 1973; Dumitrescu, 1975-76: 82; Hernández, 1984, etc.).

Como hemos destacado en otro lugar (Blas Arroyo, 1994), esta interpretación de los pronombres de tratamiento adolece de algunos inconvenientes importantes, entre los que no es el menor el hecho de que los valores de la cortesía, la confianza o la familiaridad se deriven de la semántica de estas formas en el código lingüístico, en lugar de concebir, de manera más realista, que los diferentes significados obedecen a factores contextuales diversos, que es preciso analizar en cada situación comunicativa.

Por otro lado, la relación entre el uso de estos pronombres y el fenómeno de la cortesía verbal puede ser muy variable, en función de la perspectiva teórica que se adopte. Así, si interpretamos este principio como un fenómeno normativo, vinculado socialmente a rasgos como el respeto, la deferencia e incluso la reverencia que en una sociedad conservadora debe dispensarse a los superiores, y cuyo incumplimiento puede acarrear sanciones sociales, la cortesía vendría inexorablemente vinculada al empleo de *usted*, mientras que el *tuteo* supondría la negación de tales valores. Ahora bien, en los últimos tiempos diversos autores han advertido que la cortesía lingüística puede obedecer a factores mucho más complejos que los anteriores.

En una de las tesis sobre la cortesía lingüística más citadas e influyentes, Brown y Levinson (1987) consideran los sistemas de tratamiento como una manifestación más gramaticalizada de las estrategias destinadas a minimizar los riesgos psicosociales que pueden comportar numerosas acciones comunicativas para la imagen (*face*) del interlocutor²⁴.

En aplicación al español de esta tesis, en otra ocasión hemos defendido (Blas Arroyo, 1995b) que la oposición *tú/usted* puede analizarse en determinados casos como un reflejo de dos tipos de cortesía diferentes: el tratamiento a base de *tú* ven-

²⁴ Como es bien sabido, el concepto de *imagen (face)* está en la base misma de la interpretación que sobre la cortesía lingüística hacen Brown y Levinson. Para una detallada revisión de las críticas que se han formulado acerca de la supuesta universalidad de las estrategias lingüísticas vinculadas a salvaguardar la imagen del interlocutor, véase el reciente artículo de Iglesias (2001).

dría a representar el predominio interaccional de la llamada *cortesía positiva*²⁵, mientras que el uso de *usted* aparecería asociado al dominio de la *cortesía negativa*²⁶.

(7) [Alberto: 60 años; Juan: 38 años]

Alberto: ¿cuánto tiempo *lleva* [usted] aquí?

Juan: pues, llegamos anoche...

pero, por favor, no me *hables* [tú] de usted,

que me *haces* [tú] más viejo de lo que soy.

Alberto: va:le, va:le... como *quieras* [tú]

El uso de *tú* en el español contemporáneo no sólo abarca el contexto de las relaciones familiares y amistosas (parentesco, amistad...) sino que, en virtud de su carácter de *marcador* de proximidad grupal, traspasa su ámbito de uso a otras esferas, en las que determinados atributos de los interlocutores pueden inducir a uno de ellos (tratamiento asimétrico) o a ambos (tratamiento simétrico) a su empleo *cortés*. En el ejemplo (7) apreciamos un caso extremo de este proceso: el hablante situado en la posición jerárquica más elevada (el de mayor edad) muestra su deseo de cambiar las normas interaccionales que suelen regir en tales circunstancias y que sancionan el tratamiento de *usted*, al menos por parte del participante situado en la posición más baja (el de menor edad). La apelación explícita al intercambio de *tú* es la estrategia elegida por el hablante más adulto para modificar las normas de la conversación.

De acuerdo con esta interpretación, el progreso que el empleo de *tú* ha experimentado en la mayoría de las comunidades de habla hispánicas, podría ser analizado como un reflejo de la tendencia creciente en las sociedades modernas a limar prejuicios y jerarquizaciones sociales. Ello ha contribuido a una valoración crecientemente positiva del tuteo como forma de tratamiento adecuada –incluso *cortés*, como estamos viendo– en situaciones cada vez más numerosas.

²⁵ Las estrategias de cortesía positiva van dirigidas a realzar la imagen positiva del interlocutor, por lo que suelen traducirse en expresiones de solidaridad, informalidad y familiaridad. Uno de los mecanismos más frecuentes para la búsqueda de este objetivo consiste en hacer participe al interlocutor de una esfera común de intereses, deseos o actividades con el hablante. Ello da origen a estrategias parciales como las muestras de un interés exagerado por los intereses del interlocutor, la exaltación de sus habilidades y realizaciones, la búsqueda de motivos de acuerdo en lugar de desacuerdo, o el uso de marcas de identidad que subrayan la pertenencia a una esfera común entre los participantes. En este contexto, el tránsito de las formas pronominales V a las formas T en aquellas lenguas que, como el español, tienen gramaticalizada la alternancia supone un recurso de estas características: “In such languages, the use of T (singular non-honorific pronouns) to a non-familiar alter can claim solidarity” (Brown y Levinson, 1987: 107).

²⁶ A diferencia de las anteriores, las estrategias de cortesía negativa contrarrestan las amenazas a la “integridad territorial” que caracteriza la imagen (negativa) de los individuos. De ahí que se consideren como tales las manifestaciones de deferencia hacia el oyente, las disculpas, las expresiones indirectas de algunos actos directivos (peticiones, ruegos...), etc.

En el extremo opuesto, la elección de *usted* vendría a representar el mantenimiento de estrategias más conservadoras y tradicionalmente más prestigiosas, relacionadas con la *cortesía negativa*, que en la concepción de Brown y Levinson (1987: 129-30), representa la imagen más común de la cortesía verbal en las sociedades occidentales. En concreto, el empleo de la forma *usted* en el español supone la adopción de la estrategia de la deferencia (*strategy 5: give deference*): el hablante se inclina ante la superioridad –real o ficticia– de su interlocutor al que, además, ensalza. Sin embargo, el significado connotado es el mismo: al interlocutor se le trata como a un superior y ello tanto en los casos en que las diferencias de poder entre los participantes son obvias y asumidas por el hablante situado en el nivel más bajo de la escala de jerarquía (tratamientos asimétricos), como en aquellos otros en los que se impone una deferencia recíproca (tratamientos simétricos). En estos últimos, como señalan Brown y Levinson (1987: 178-179):

what is conveyed is a mutual respect based on a high D value, but this seems to be an exploitation of the asymmetrical use of deference to convey an asymmetrical social ranking. In any case rights to immunity are emphasized here too.

Interpretar la regla de alternancia pronominal *tú/usted* como una manifestación de dos tipos de cortesía diferentes permitiría explicar otros empleos, como aquellos en los que los participantes utilizan subsistemas de tratamiento asimétricos cuando los factores contextuales no parecen justificarlo *a priori*. En el siguiente fragmento de una conversación grabada, dos propietarios de sendas viviendas en una comunidad de vecinos entablan una conversación sobre un tema que interesa a ambos, la posible instalación de un depósito de gas propano para la calefacción. La comunidad de intereses instrumentales, junto a otros factores contextuales, como la pertenencia a la misma generación de los participantes (ambos tienen en torno a 40 años), el tono informal de la interacción o la semejanza de estatus entre los interlocutores, contribuyen a reducir el grado de distancia relativamente elevado que corresponde a un primer encuentro conversacional.

Los tratamientos simétricos, ya sea a base del tuteo o mediante el intercambio recíproco de *usted* –según el peso que los interlocutores concedan a los factores anteriores– parecen normas interaccionales *no marcadas* (vid. Myers-Scotton, 1993) en el español peninsular contemporáneo. Obsérvese, sin embargo, cómo la conversación siguiente no responde a dichas normas:

(8)

Jose Luis: ¿podría [usted] convocar a los vecinos de su fase para este fin de semana?
es que de esa manera podríamos ir a Repsol con..
Fernando: sí, sí, no te preocupes [tú],
que yo.., vamos a ve:r...
mañana no, que no puedo, pero... el sábado reúno a todos.
bueno... si están... (risas)

José Luis: pues con la respuesta que *tenga* [usted] me *avisa* [usted]
nosotros nos reunimos mañana y...

Fernando: ¿*irías tú* a Repsol, o *quieres* [tú] que *te acompañe*?

José Luis: pues si *puedes* [tú], me gustaría que me acompañara alguien

La explicación del tratamiento asimétrico inicial no puede realizarse a partir de los patrones psicosociales que han venido explicando este tipo de intercambios no recíprocos en las últimas décadas. En el presente caso no hay diferencias de poder o de estatus que justifiquen tal asimetría y así acaba reconociéndolo implícitamente uno de los participantes (José Luis) cuando pasa al tuteo en su última intervención (aunque en este caso, a diferencia de lo observado en (7), no hay ninguna petición explícita por parte de ningún participante).

En ese contexto, la teoría de Brown y Levinson puede ofrecer una explicación plausible a estas diferencias en la aplicación de una misma regla de alternancia. Así, el distinto trato que inicialmente dirige al otro cada uno de los interlocutores obedece a la interiorización respectiva de dos conceptos de cortesía diferentes. Mientras que Fernando resalta los atributos comunes de ambos participantes, encauzando sus estrategias hacia la vertiente positiva de la cortesía, –lo que justificaría el empleo de *tú*–, José Luis parece guiarse al comienzo de la conversación por una visión más conservadora de las normas interaccionales, basadas en el trato deferente que garantiza el *usted*, dirigido a un interlocutor con el que no existe una historia conversacional previa (cortesía negativa).

3.2.2.1. El funcionamiento estratégico de los pronombres de tratamiento en la interacción verbal

Sea cual sea la perspectiva teórica que adoptemos²⁷, lo importante es reconocer que las formas pronominales de tratamiento pueden adoptar diferentes valores en el discurso, y que éstos se hallan íntimamente determinados por las especificaciones contextuales de las situaciones comunicativas en cada comunidad de habla. Por ello, y junto al análisis de su codificación como cortesía, es posible abordar también el uso estratégico que pueden hacer los hablantes de estas formas, hasta el punto de convertirlas en *indicios de contextualización* (Gumperz, 1982), esto es, marcas semióticas que permiten renegociar los papeles desempeñados por los participantes en el curso de la interacción.

²⁷ En el artículo anteriormente reseñado (Blas Arroyo, 1995b), se destaca también la posibilidad de analizar los pronombres de tratamiento desde la perspectiva de lo que Watts (1992) llama *comportamiento verbal políticamente correcto*, y que a diferencia de la cortesía lingüística entendida a la manera de Brown y Levinson, representa el conjunto de estrategias y recursos destinados a preservar la armonía social. Desde este punto de vista, los tratamientos a base de *tú* y *usted* vendrían regulados en las distintas situaciones comunicativas por un conjunto de reglas contextuales idiosincrásicas dentro de cada comunidad de habla. Por el contrario, los usos corteses (o descorteses) de ambas formas constituirían opciones *marcadas*, destinadas a obtener el máximo beneficio para el hablante.

Una interpretación interaccional del habla muestra que las relaciones entre el lenguaje y el contexto no mantienen siempre una relación unívoca, es decir, que no sólo el contexto contribuye a ubicar el significado o los significados –referencial, expresivo, social– de los mensajes lingüísticos, sino que, como contrapartida, la misma actividad discursiva desempeña con frecuencia una acción contextualizadora (vid. Duranti y Goodwin, 1992). Veamos un ejemplo relacionado con las formas de tratamiento en español.

En el ejemplo siguiente (9) reproducimos diversas secuencias de un evento de habla desarrollado en un concesionario de coches, en el que vendedor y cliente mantienen una interacción instrumental cuya finalidad última es la compra/venta de un vehículo²⁸. Lo que nos interesa destacar aquí es el tránsito que a lo largo de la conversación se produce entre diversos sistemas de tratamiento, a saber: a) el empleo simétrico de *usted* al comienzo de la conversación, b) tratamiento que evoluciona en las secuencias centrales hacia otro de carácter asimétrico, con el comprador tuteando al vendedor, al tiempo que éste sigue tratando de *usted* al primero; c) por último, al final de la conversación se alcanza un nuevo marco participativo, a partir de un tratamiento simétrico, pero esta vez mediante el intercambio de *tú*.

(9)

Secuencia inicial

Vendedor: buenos días, señores

¿qué *deseaban* [ustedes]?

Cliente: sí, quería ver algunos coches

por ejemplo, el Toyota Carina, ese que *tiene* [usted] ahí,

ese es el *Full equipe*, ¿verdad?

¿qué precio tiene?

Vendedor: sí, sí, claro,

pasen, *pasen* [ustedes] por aquí, por favor, si son tan amables y ahora lo vemos todo.

(...)

Secuencia intermedia

Cliente: entonces, ¿cuánto *dices* [tú] que me daríais por el Golf mío?

tiene sólo 40.000 Km. y..

Vendedor: por éste seguramente *le* [a usted] podríamos dar hasta setecientas cincuenta mil pesetas

no sé, primero tendría que verlo el técnico y todo eso..

pero por ahí andaría la cosa

Cliente: ¿setecientas cincuenta mil pesetas sólo?!...

hombre, me parece muy poco

ten [tú] en cuenta que está nuevecito

y yo he leído en una revista que por coches como éste, mínimo un millón.

ah, oye, y otra cosa...

²⁸ Ejemplo extraído de Blas Arroyo (1995b).

¿me *has dicho* [tú] que el aire acondicionado viene de serie? o me lo he inventado yo?.

Vendedor: sí, sí, va incluido.

aunque éste no lo lleva porque es el que usamos para las pruebas, no *se preocupe* [usted] porque va incluido
ah, y no le *había dicho* [a usted] que también está el ABS.

(...)

Secuencia final

Cliente: bueno, pues entonces quedamos así

tú me llamas cuando lo *hayas recibido* y *te* [a ti] hago la transferencia

Vendedor: vale, no te *preocupes* [tú], que yo les meteré prisa
y a ver si el martes próximo, eee...

Cliente: ¿el de la semana que viene?

Vendedor: no, eee, seguramente el de la otra.

seguro que para entonces ya lo *tienes* [tú] aquí.

Como decíamos, el paso de unas normas de tratamiento a otras actúa como un *indicio de contextualización* que permite inferir que se han producido sucesivas reestructuraciones en el cuadro participativo de la interacción. En el primero de esos cambios, el cliente abandona el trato de *usted* y lo sustituye por el tuteo cuando se dirige al vendedor. A partir de aquí y hasta el final de la conversación, el cliente tutea sin reparos a su interlocutor.

Sería difícil y hasta cierto punto infructuoso precisar las causas subjetivas, las intenciones que llevan a esa modificación del esquema interlocutivo por parte de uno de los interlocutores. Como ha señalado Schifffrin (1994: 132), la lingüística interaccional no puede, e incluso no debería abordar el tratamiento de estos aspectos de la conducta humana, entre otras razones porque escapan con frecuencia a la competencia del lingüista. Lo que sí puede hacer es interpretar cuáles son las técnicas, las estrategias discursivas, que los hablantes adoptan para reorientar sus identidades en el curso de la interacción.

En todo caso, diversos rasgos contextuales parecen haber contribuido a ese cambio de estrategia. La posición superior que desde el comienzo de la interacción ocupa la persona que encarna la figura del cliente, una mayor distensión entre los interlocutores en esta fase del diálogo, que contrasta con los usos más corteses y rutinizados característicos de las fases iniciales del mismo, el intercambio recíproco de información sobre temas técnicos en los que ambos hablantes se muestran competentes, etc., parecen factores que han contribuido a esa “renegociación” de las identidades que impulsan una nueva estrategia discursiva basada en el tuteo, al menos de momento, por parte de uno de los participantes.

Ahora bien, véase cómo el vendedor no modifica su comportamiento y continúa dispensando el mismo trato deferente que al comienzo de la conversación. Ya Brown y Ford (1961: 385) habían advertido que los cambios desde las formas que sirven para marcar el estatus o la distancia social hacia las formas de la familiaridad entre

desiguales encuentran casi siempre su origen en el participante que ocupa el nivel jerárquico superior.

Por otro lado, el cambio en el trato desde el *usted* inicial al *tuteo* por parte de uno de los interlocutores no es sólo una mera consecuencia de la modificación de los factores contextuales que enmarcan el diálogo. Es interesante comprobar cómo esta regla de alternancia sociolingüística tiene a su vez un efecto contextualizador, que permite continuar con la renegociación de los papeles participativos en fases sucesivas del intercambio verbal. De este modo, la consciencia de que se ha producido un modificación respecto al cuadro inicial desencadena nuevas normas de tratamiento. Y así vemos cómo en la fase final del diálogo el *tuteo* se generaliza.

Esta nueva estrategia, que conduce finalmente al tratamiento recíproco de *tú* entre cliente y vendedor, no podría explicarse sólo por una nueva alteración de los factores contextuales. Es indudable que se ha alcanzado un objetivo instrumental por ambas partes –la compraventa de un coche–, lo que ha contribuido probablemente a estrechar los intereses comunes de ambos participantes. Ahora bien, es posible también que la estrategia adoptada por el cliente en la fase intermedia de la interacción verbal, cambiando el tratamiento deferente o ritualizante del *usted* por la mayor proximidad del *tú*, ha actuado como una señal que ha permitido inferir al vendedor que un cambio en las normas de tratamiento por su parte no resultaba ya inadecuado (más bien todo lo contrario) en esta fase de la conversación. Y es en este sentido en el que el recurso al *tuteo* por parte del cliente puede considerarse como un indicio de contextualización, en el sentido que a estas señales les otorga Gumperz (1982). Según este autor, los *indicios de contextualización* son aquellas marcas lingüísticas –y no lingüísticas– que relacionan el mensaje con el conocimiento contextual que los hablantes poseen. Tales indicios contribuyen a la elaboración de las presuposiciones necesarias para que los participantes interpreten adecuadamente todos los aspectos relacionados con la actividad discursiva (fuerza ilocutiva de los actos de habla, intenciones últimas de los interlocutores, tipos particulares de actividad lingüística, etc.).

4. A modo de conclusión

Como anunciamos al comienzo de este trabajo, el objetivo principal del mismo era presentar las principales líneas complementarias (cuando no convergentes) de algunas teorías, de raigambre (socio)lingüística que, pese a sus diferencias iniciales de enfoque y método, parten de un interés común por el uso del lenguaje en su contexto comunicativo y no fuera de él. A nuestro modo de ver, los ejemplos de la bibliografía hispánica que hemos reseñado (y muchos otros que han quedado fuera de estas páginas por evidentes razones de espacio) muestran cómo la comunidad de intereses no sólo es científicamente lícita, sino sumamente beneficiosa para las disciplinas que se disputan campos de estudio coincidentes como la pragmática, el análisis de las interacciones y, como no, la sociolingüística.

En primer lugar hemos visto cómo frente a la sociolingüística variacionista más tradicional, aquella que aborda el análisis exclusivo de variables sociolingüísticas en el nivel fonológico, o como mucho, en el ámbito gramatical, cada vez más investigadores destacan la necesidad de abordar otros hechos de variación asociados al análisis de las interacciones verbales. Con todo, dentro de estas “otras sociolingüísticas” (llámense *sociopragmática*, *sociolingüística interaccional*, o como se quiera, que no era éste el interés principal de estas páginas) es posible establecer algunas líneas de investigación divisorias a partir de su mayor o menor alejamiento de los principios teóricos y metodológicos del variacionismo. Por un lado, nos encontramos con estudios que analizan diversas unidades conversacionales (marcadores discursivos, elementos estructurales y paralingüísticos de la conversación, marcas de la relación entre los interlocutores como las formas de tratamiento, etc.), si no como variables sociolingüísticas canónicas, al menos sí como fenómenos estructurales “variables” cuya presencia en el discurso aparece condicionada por una conjunción de factores lingüísticos, estilísticos y sociales que, además, es posible estudiar cuantitativamente con las herramientas estadísticas adecuadas. Por el contrario, otras teorías (socio)lingüísticas, como la teoría de la acomodación o las diversas interpretaciones sobre la cortesía lingüística, abordan los hechos de la variación desde una perspectiva más cualitativa que cuantitativa.

En la práctica, una misma unidad de análisis puede ser objeto de estudios diferentes, en función de las prioridades hermenéuticas del investigador. Así ocurre, por ejemplo, con los pronombres de tratamiento en español, de los que nos hemos ocupado en estas páginas al menos desde tres perspectivas diferentes: a) desde un enfoque variacionista interesa sobre todo analizar la incidencia de ciertos factores sociales y pragmáticos que singularizan a los participantes o la relación entre éstos (poder *vs.* solidaridad, distancia *vs.* familiaridad, etc.) en la elección de *tú* (*vos*) o *usted* en situaciones comunicativas concretas dentro de cada comunidad de habla; b) ahora bien, frente a esta interpretación (o quizá mejor, junto a ella) cabe también la posibilidad de interpretar estas formas de tratamiento como manifestaciones diferentes de un mismo principio interaccional como la cortesía lingüística; o c) incluso, puede destacarse su utilidad como indicios de contextualización, esto es como marcas verbales que permiten a los participantes modificar sus estrategias discursivas, una vez alcanzados ciertos objetivos o fases en la interacción.

Complementariamente, en las páginas anteriores hemos resaltado cómo detrás de algunas de estas concepciones epistemológicas se encuentran teorías sociales diferentes. A lo largo de las casi cuatro décadas de praxis sociolingüística, el interés por desentrañar las fuerzas sociales que están en la base de los hechos de variación ha sido una constante entre los especialistas. En este sentido, la sociolingüística variacionista ha sido criticada por algunos como poco más que un puro empirismo, mientras que otros (probablemente de forma más justa y realista que los anteriores) han subrayado el determinismo sociológico que encierran sus investigaciones más cono-

cidas e influyentes. Como hemos visto, muchos trabajos variacionistas parten de la base de que la pertenencia de los individuos a ciertos agregados sociales condiciona su actuación lingüística y su preferencia por tales o cuales formas lingüísticas.

Por el contrario, las corrientes de investigación microsociolingüística a las que hemos aludido en este trabajo, parten de una interpretación cualitativamente distinta. Como ha advertido Eckert (2000), esta clase de sociolingüística asume que los aspectos sociales que se desprenden del uso del lenguaje son antes la consecuencia de las acciones discursivas que llevan a cabo los participantes en el nivel local de las interacciones verbales, que de la influencia directa de factores y estructuras sociales, como la clase social, el sexo, la edad, etc. O dicho de otra manera: este tipo de categorías taxonómicas no tienen sentido fuera de la propia conversación. Por ello, el objetivo de los investigadores debe ser dar cuenta de la forma en que los individuos adquieren el sentido de su integración en la vida social, precisamente a través de su participación en dichas interacciones.

En un esfuerzo de síntesis entre las diversas aproximaciones sociolingüísticas que se desarrollan en la actualidad, algunos autores han propuesto la necesidad de una visión “integracionista” sobre la variación. Esta interpretación de las cosas, con la que básicamente estamos de acuerdo, ha sido defendida recientemente por Coupland (2001: 15 ss), para quien la lengua no sólo está condicionada por factores contextuales, como los que aparecen en el modelo clásico de Hymes (1974) (*speaking grid*), sino también por realidades macrosociales y culturales pertinentes. Por ello, algunas investigaciones derivadas de teorías sobre la acomodación lingüística o el análisis crítico del discurso (Fairclough, 1989), parten del axioma de que el discurso no sólo es un *reflejo* de la estructuración social o ideológica, sino que al mismo tiempo ayuda a *construir* ésta.

A nuestro modo de ver, sin embargo, esta *construcción* debe interpretarse en el sentido más dinámico posible y no en el excesivamente determinista que advertimos en marcos teóricos como el análisis crítico del discurso. En este sentido, las prácticas discursivas pueden reproducir la realidad social, pero también pueden hacer que ésta evolucione. Así, frente a la tesis que identifica en exclusiva el valor de *usted* con la cortesía, el español actual ofrece numerosos ejemplos que avalan el *tuteo* como forma de tratamiento relacionada con este principio interaccional. Asimismo, *tuteo* y *ustedeo* pueden ser utilizados estratégicamente por los hablantes, a menudo con independencia de los factores sociales que condicionan inicialmente su empleo no marcado en la comunidad de habla. Y ello contribuye, sin duda, a la evolución de los tratamientos sociales, o lo que es lo mismo, a la propia transformación de la sociedad.

Apéndice: convenciones de transcripción

. pausa o cesura mínima

..	pausa apreciable o ruptura en el ritmo elocutivo menor a 0.5 s.
...	pausa en la elocución de aproximadamente un segundo
(2.5)	los números entre paréntesis representan pausas en el habla superiores al segundo (medidas con cronómetro)
[punto del discurso en el que se produce un encabalgamiento entre dos turnos de habla
::	alargamiento mayor de lo normal en la duración de una sílaba (a mayor número de puntos, mayor duración)
?	tono interrogativo al final de una oración o sintagma
!	entonación exclamativa al final de una oración o sintagma
‘	tono ascendente al final de un grupo fónico
,	tono descendente al final de un grupo fónico
<u>subrayado</u>	énfasis
MAYÚSCULAS	énfasis elevado
()	transcripción imposible
(palabra)	transcripción dudosa
(risas)	entre paréntesis aparecen algunos aspectos paralingüísticos y no verbales de la interacción que son relevantes para una mejor comprensión de la secuencia transcrita
→	se llama la atención sobre un punto particular del discurso.

Referencias bibliográficas

- Alba de Diego, V. y F. Sánchez Lobato (1980). “Tratamiento y juventud en la lengua hablada. Aspectos sociolingüísticos”. *Boletín de la Real Academia española* CCXIX, 95-127.
- Andersen, E., M. Brizuela, B. DuPuy y L. Gonnerman (1995). “The Acquisition of Discourse Markers as Sociolinguistic Variables: A Cross-Linguistic Comparison”. In E.V. Clark (ed.), *Proceedings of The Twenty Seventh Annual Child Language Research Forum*. Stanford, CA: Center Study on Language and Information, 61-70.
- Blas Arroyo, J.L (1994). “Un ejercicio de sociolingüística interaccional: el caso de los pronombres de tratamiento”. *Verba* 22, 229-52.
- Blas Arroyo, J.L (1994-95). “Tú y usted: dos pronombres de cortesía en el español actual. Datos de una comunidad peninsular”. *Estudios de Lingüística* 10, 21-44.
- Blas Arroyo, J.L (1995a). “La interjección como marcador discursivo: el caso de *eh*”. *Anuario de Lingüística Hispánica* XI, 81-117.
- Blas Arroyo, J.L (1995b). “Los pronombres de tratamiento y la cortesía”. *Revista de Estudios Hispánicos (Universidad de Puerto Rico)* XXII, 439-66.

- Blas Arroyo, J.L (1996). "El cambio de código y la relación interpersonal". In A. Briz, J.R. Gómez y M^a.J. Martínez (eds.), *Pragmática y gramática del español hablado*. Valencia: Universidad de Valencia/Libros Pórtico, 283-91.
- Blas Arroyo, J.L (1998). "Un caso de variación pragmática: sobre la ampliación significativa de un marcador discursivo en el español actual. Aspectos estructurales y sociolingüísticos". *Analecta Malacitana* 21(2), 543-72.
- Blas Arroyo, J.L (1999). *Lenguas en contacto. Consecuencias lingüísticas del bilingüismo social en las comunidades de habla del este peninsular*. Frankfurt y Madrid: Vervuert e Iberoamericana.
- Borrego, J. et alii (1978). "Sobre el tú y el usted.". *Estudia Philologica Salmanticensiae* 3, 53-70.
- Bourdieu. P. (1991). *Language and Symbolic Power*. London: Polity Press.
- Briz, A. (1993). "Los conectores pragmáticos en la conversación coloquial (ii): su papel metadiscursivo". *Español Actual* 59, 39-56.
- Briz, A. (1994). "Hacia un análisis argumentativo de un texto coloquial. La incidencia de los conectores pragmáticos". *Verba* 21, 369-88.
- Brown, R.W. y A. Gilman (1960). "The pronouns of power and solidarity". In T.A. Sebeok (ed.), *Style in Language*. Cambridge, Mass: MIT Press, 253-76.
- Brown, R.W. y M. Ford (1961). "Address in American English". *Journal of Abnormal and Social Psychology* 62(2), 375-85.
- Brown, P. y S. Levinson (1987). *Politeness. Some Universals of Language Use*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Cestero, A. (1995). "Alternancia de turnos de habla en lengua española: la influencia del sexo y la edad de los interlocutores". *Pragmalingüística* 2, 123-49.
- Cestero, A. (1996). "Funciones de la risa en la conversación en lengua española". *LEA. Lingüística Española Actual*. 18(2), 279-98.
- Chambers, J.K. y P. Trudgill (1980). *Dialectology*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Comrie, B (1976). "Linguistic Politeness Axe: Speaker-addressee, speaker-referent, speaker-bystander". *Pragmatics Microfiche* 1.7, A:3, Cambridge: University of Cambridge.
- Cortés, L. (1995a). "Bibliografía: marcadores del discurso (I)". *Español Actual* (63), 63-82.
- Cortés, L. (1995b). "Bibliografía: marcadores del discurso (y II)". *Español Actual* (64), 75-94.
- Coulmas, F. (ed.) (1981). *Conversational Routine*. The Hague: Mouton de Gruyter.
- Coupland, N. (2001). "Sociolinguistic theory and social theory". In N. Coupland, S. Sarangi y C.N. Candin (eds.), *Sociolinguistics and Social Theory*. London, Longman: 1-26.
- Criado de Val, M (1973). "Los pronombres de cortesía: su tratamiento en español y en otros idiomas. El adverbio". *Yelmo* 10, 5-10.

- Downes, W. (1984). *Language and society*. London: Fontana.
- Dumitrescu, D. (1975-76). "Notas comparativas sobre el tratamiento en español y rumano". *Bulletin de la Société Roumaine de Linguistique Romane* 9, 81-86.
- Duranti, A. y C. Goodwin (eds.) (1992). *Rethinking Context*. Cambridge: Cambridge Univ. Press.
- Eckert, P. (2000). *Linguistic Variation as Social Practice*. Maldon, MA & Oxford: Blackwell.
- Ervin-Tripp, S. (1972). "On sociolinguistic rules: Alternation and co-occurrence" In J.J. Gumperz y D. Hymes (eds.), *Directions in Sociolinguistics: The Ethnography of Communication*. New York: Holt, Rinehart and Winston, 93-107.
- Fairclough, N. (1989). *Language and Power*. London: Longman.
- Fontanella de Weinberg, M. (1970). "La evolución de los pronombres de tratamiento en el español bonaerense". *Thesaurus* XXV(1), 12-22.
- Fontanella de Weinberg, M. (1995-96). "Los sistemas pronominales de segunda persona en el mundo hispánico". *Boletín de Filología* 35, 151-62.
- Fontanella de Weinberg, M. (1999). "Sistemas pronominales de tratamiento usados en el mundo hispánico". In I. Bosque y V. Demonte (coords.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Vol 1. Madrid: Espasa, 1399-1426.
- Giles, H., N. Coupland y J. Coupland (1991). *Context of Accommodation: Developments in Applied Sociolinguistics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Gómez Molina, J.R. (1998). *Actitudes lingüísticas en una comunidad bilingüe y multilectal. Área Metropolitana de Valencia*. Valencia: Universitat de València.
- Gumperz, J.J. (1982). *Discourse Strategies*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Hernández, C. (1984). *Gramática funcional del español*. Madrid: Gredos.
- Hymes, D. (1974). *Foundations in Sociolinguistics. An Ethnographic Approach*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Iglesias, C. (2001). "Los estudios sobre la cortesía en el mundo hispánico. Estado de la cuestión". *Oralia* 4, 245-99.
- Kerbrat-Orecchioni, C. (1992). *Les interactions verbales, Vol. II*. Paris: Armand Colin.
- Kerbrat-Orecchioni, C. (1994). *Les interactions verbales, Vol. III*. Paris: Armand Colin.
- Labov, W. (1972). *Sociolinguistic Patterns*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press. [Trad. al español: (1983). *Modelos sociolingüísticos*. Madrid: Cátedra].
- Lapesa, R. (1970). "Personas gramaticales y tratamientos en español". *Revista de la Universidad de Madrid* 19, 141-67.

- Laver, J. (1981). "Linguistic Routines and Politeness in Greeting and Parting". In J. Coulmas (ed.), *Conversational Routine*. The Hague: Mouton de Gruyter, 289-304.
- Le Page, R. (1968). "Problems of description in multilingual communities". *Transactions of the Philological Society* 189-212.
- Lincoln, P.C. (1979). "Dual-lingualism: Passive bilingualism in action". *Te Reo* 22, 65-72.
- López Morales, H. (1989). *Sociolingüística*. Madrid: Gredos.
- Marín, D. (1972). "El uso de *tú* y *usted* en el español actual". *Hispania* 55, 904-08.
- Martín Zorraquino, M. (1994). "Bueno como operador pragmático en el español actual". In A. Alonso et alii. (eds.), *II Encuentro de lingüistas y filólogos de España y México*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 403-12.
- Martín Zorraquino, M.A. & E. Montolío (coords.) (1998). *Los marcadores discursivos. Teoría y análisis*. Madrid: Arco Libros.
- Martín Zorraquino, M.A. y J. Portolés (1999). "Los marcadores del discurso". In I. Bosque y V. Demonte (coords.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Vol 3. Madrid: Espasa, 4051-4215.
- Medina, J. (1993). *Sociolingüística del tratamiento en una comunidad rural*. Santa Cruz de Tenerife: Gobierno de Canarias.
- Milroy, L. (1980). *Language and Social Networks. A Critical Account of Sociolinguistic Method*. Oxford: Blackwell.
- Molina, I. (1993). "Las fórmulas de tratamiento de los jóvenes madrileños. Estudio sociolingüístico". *LEA. Lingüística Española Actual* 15(2), 249-63.
- Moreno Fernández, F. (1986). "Sociolingüística de los tratamientos. Estudio sobre una comunidad rural". *Lingüística Española Actual* 8, 87-120.
- Moreno Fernández, F. (1998). *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Madrid: Ariel.
- Myers-Scotton, C. (1993). *Social Motivations for Codeswitching. Evidence from Africa*. Oxford: Clarendon Press.
- Myers-Scotton, C. (ed.) (1998). *Codes and Consequences*. Oxford: Oxford University Press.
- Ortega Olivares, J. (1985). "Los comprobativos". *Estudios románicos dedicados al profesor Andrés Soria Ortega*. Granada: Universidad de Granada, 239-55.
- Penny, R.J. (1992). "Dialect Contact and Social Networks in Judeo-Spanish". *Romance Philology* 46(2), 125-40.
- Penny, R.J. (2000). *Variation and Change in Spanish*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Poblete, M. (1996). "El rol de los marcadores discursivos en el intercambio conversacional". *RLA. Revista de lingüística teórica y aplicada* 34, 167-81.
- Pons, S. (1998). *Conexión y conectores. Estudio de su relación en el registro informal de la lengua*. Valencia: Universitat de València.

- R.A.E. [Real Academia Española de la Lengua] (1973). *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Samper, J.A. (1990). *Estudio sociolingüístico del español de Las Palmas de Gran Canaria*. Las Palmas: La Caja de Canarias.
- Sankoff, D. y S. Laberge (1978). "The Linguistic Market and the Statistical Explanation of Variability". In D. Sankoff (ed.), *Linguistic Variation: Models and Methods*. New York: Academic Press, 239-50.
- Schiffrin, D. (1987). *Discourse Markers*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Schiffrin, D. (1994). *Approaches to Discourse*. Cambridge: Blackwell.
- Serrano, M.J. (1995). "El uso de "la verdad" y "pues" como marcadores discursivos de respuesta". *Español Actual* 64, 5-16.
- Siguan, M. (1999). *Conocimiento y uso de las lenguas*. Madrid: C.I.S.
- Silva Corvalán, C. (1989). *Sociolingüística: teoría y análisis*. Madrid: Alhambra.
- Terrell, T. (1979). "Final /s/ in Cuban Spanish". *Hispania* 62, 599-612.
- Trudgill, P. (1974). *Sociolinguistics: An Introduction*. New York: Penguin.
- Trudgill, P. (1986). *Dialects in Contact*. Oxford: Blackwell.
- Vion, R. (1992). *La communication verbale. Analyse des interactions*. Paris: Hachette.
- Wainerman, C. (1978). *Relaciones familiares en la Argentina*. Buenos Aires: Cuadernos del CENEP.
- Watts, R. (1992). "Linguistic politeness and politic verbal behaviour: Reconsidering claims for universality". In R. Watts, S. Ide y K. Ehlich (eds.), *Politeness in language: Studies in its history, theory and practice*. Berlin: Mouton de Gruyter, 43-69.